

Corresponde EX-2024-33600211-GDEBA-SDCADDGCYE

ANEXO ÚNICO

CARRERA
TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA

TÍTULO
TÉCNICA/O SUPERIOR EN LOGÍSTICA

Sector de actividad socio-productiva: **Logística**

Familia profesional: **Logística**

Variante: **Diversificada**

Modalidad: **Presencial**

Carga horaria: **1824 Horas**

FUNDAMENTACIÓN

1. FINALIDAD DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA DE NIVEL SUPERIOR

Los cambios producidos en el mundo de la ciencia y, especialmente en el campo de la tecnología, se han reflejado en el ámbito socioeconómico en general y del trabajo en particular, inaugurando nuevas perspectivas en los sistemas organizacionales, en los regímenes de empleo y en la producción industrial y tecnológica. Los avances en estos campos, a la par de modificar las relaciones entre trabajo y producción, han invadido otras esferas de la vida social, lo que ha llevado a una necesaria reflexión sobre la calidad de vida humana, en el marco de un mundo altamente tecnificado y de profundos desequilibrios sociales. En este contexto consideramos que la educación superior es una dimensión fundamental y constitutiva de las economías a nivel mundial, a la vez que constituye -en el país y en la provincia de Buenos Aires- un derecho inalienable que el Estado tiene la responsabilidad de garantizar.

La provincia de Buenos Aires desarrolla una política educativa tendiente a proveer una educación integral, permanente y de calidad para todas y todos sus habitantes garantizando la igualdad, gratuidad y equidad en el ejercicio de este derecho, con amplia participación de la comunidad¹. En este sentido, asume la responsabilidad en el dictado de normas que promuevan la formación de profesionales y técnicos que atiendan tanto a las expectativas y demandas de la población como los requerimientos del sistema cultural², garantizando igualdad de oportunidades y condiciones en el acceso, permanencia, graduación y egreso en las distintas alternativas y trayectorias educativas del nivel superior³. Específicamente desde la perspectiva de la Educación Técnico Profesional de nivel superior se diseñan programas que promueven en las personas “el aprendizaje de capacidades, conocimientos científico-tecnológicos, habilidades, destrezas, valores y actitudes relacionadas con desempeños profesionales y criterios de profesionalidad propios del contexto socio productivo, que permitan conocer la realidad a partir de la reflexión sistemática sobre la práctica y la aplicación sistematizada de la teoría”⁴.

La creación e implementación de políticas curriculares requiere de la participación activa de las y los docentes de las instituciones formadoras, equipos directivos, inspectoras e inspectores y otros actores institucionales, gubernamentales y de la comunidad, quienes promueven la materialización de estas políticas y aseguran el derecho a la educación.

¹ Argentina. Ley nacional de educación N° 26.206, Artículo 4. Buenos Aires. 14 de diciembre de 2006. Recuperada de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002610.pdf>

² Argentina. Ley de Educación Superior N° 24.521. 20 de julio de 1995. Recuperada de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25394/texact.htm>

³ Argentina. Ley N° 27.204 Modificatoria de la Ley de Educación Superior N° 24.521. 28 de octubre de 2015. Recuperada de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27204-254825/texto>

⁴ Argentina. Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058, Artículo 4. Buenos Aires. 8 de septiembre de 2005. Recuperada de https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/ar_6099.pdf

Para ello, los procesos de producción de ese horizonte deben ser verdaderamente participativos y democráticos favoreciendo de este modo la consolidación de un proyecto colectivo, dinámico y en constante crecimiento. Esto significa posibilitar a las/os sujetos que desean continuar sus estudios superiores incluirse en un entramado de oportunidades y en el ejercicio pleno de su derecho a la educación a lo largo de toda la vida.

La creciente demanda en Tecnicaturas de nivel superior sobre un amplio espectro de actividades profesionales supone la implementación de carreras técnicas especializadas y diversificadas, relacionadas con las ciencias, la tecnología, la salud, el medio ambiente y el desarrollo socio cultural de las comunidades, en permanente vinculación con el entorno socio productivo y garantizando acceso, permanencia y egreso de profesionales, técnicas y técnicos altamente calificados y comprometidos con la sociedad de la que forman parte y con los derechos humanos.

2. FUNDAMENTACIÓN DE LA CARRERA

La Provincia de Buenos Aires constituye una región de Argentina con gran relevancia económica y productiva, albergando un importante sector industrial y comercial. Cuenta con una diversidad de recursos naturales y una estratégica ubicación geográfica, lo que la convierte en territorio fundamental para el desarrollo socioeconómico del país.

La formación en logística es crucial en la provincia de Buenos Aires principalmente debido a que garantiza la eficiente gestión y distribución de bienes y servicios, lo que es esencial para el funcionamiento de las industrias que se radican en la provincia o necesitan atravesar parte de su territorio para funcionar. Además, posee una extensa red de transporte, incluyendo puertos, aeropuertos, rutas y ferrocarriles, que son vitales para el comercio interno y externo.

La logística también juega un papel importante en la integración de mercados regionales y nacionales, facilitando el acceso a productos y servicios para la población y contribuyendo al desarrollo socioeconómico de la región. A su vez, la pandemia por COVID19 tuvo un impacto significativo en la logística, generando la necesidad de reajustar la planificación, el almacenamiento estratégico, la digitalización de procesos y dando énfasis al comercio electrónico. Asimismo, las organizaciones tomaron en consideración la importancia de los servicios logísticos para su competitividad y la necesidad de invertir en este segmento de la cadena de valor, el cual puede representar un porcentaje significativo de sus costos totales de producción.

Es por estas razones, que la Tecnicatura Superior en Logística propone un amplio horizonte de oportunidades laborales a sus egresados y egresadas debido a la alta demanda de profesionales en este campo y a la proyección que tiene la especialidad en nuestro país, en organizaciones de variado tipo tanto estatales como privadas. De allí, la importancia que tiene la formación en el nivel superior de Técnicos/as Superiores en Logística, permitiendo la generación de profesionales a la altura de las demandas contemporáneas.

La actualización del plan de estudios se fundamenta en los avances recientes en el campo profesional. La digitalización y el uso de tecnologías avanzadas, como el Internet de las Cosas, han permitido una mayor visibilidad y control sobre las cadenas de suministro, facilitando el seguimiento en tiempo real de envíos y mejorando la gestión de inventarios. Asimismo, el auge del comercio electrónico ha transformado la logística, enfocándose en la entrega rápida y eficiente al destinatario final, lo que ha llevado al desarrollo de centros de distribución más avanzados y al uso de algoritmos para optimizar rutas de entrega. Los sistemas de gestión de transporte y de almacenes se han vuelto más sofisticados, integrando inteligencia artificial y análisis de datos para mejorar la toma de decisiones y la eficiencia operativa. Además, el aumento en la automatización de procesos ha mejorado la velocidad y precisión de las operaciones logísticas. Estos avances, en un contexto de globalización y de incremento de la circulación de bienes y servicios, destacan la necesidad de profesionales con una sólida formación en logística.

En este contexto, la Tecnicatura Superior en Logística tiene como objetivo formar profesionales capaces de planificar, organizar, liderar, ejecutar y controlar actividades logísticas con un enfoque integral. Este enfoque considera no sólo las especificidades técnicas de la profesión sino también los aspectos sociopolíticos, económicos y de cuidado del medio ambiente que intervienen en los procesos de producción y comercialización de bienes y servicios. Lo que hace necesario incorporar una dimensión del cuidado ambiental y de una logística sustentable.

Además, se busca facilitar el conocimiento sobre las tecnologías y metodologías de gestión modernas, con la finalidad de proporcionar estrategias eficaces de reducción de costos de producción y comercialización sin comprometer la calidad de los procesos logísticos, en las empresas de pequeño, medio o gran porte, independientemente de su actividad o rubro.

La finalidad de esta Tecnicatura Superior es formar profesionales competentes para articular y desarrollar acciones proactivas en las áreas de suministros, compras, almacenamiento, transporte, distribución y, principalmente, en la capacitación y la promoción del compromiso del personal involucrado en estos procesos. Desde una perspectiva geográfica e internacional, es esencial desarrollar una logística en permanente actualización e innovación, contribuyendo al desarrollo productivo, generando valor agregado y ventajas competitivas para la provincia, el país y la región.

LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN TÉCNICA

La transversalización del enfoque de género en el diseño curricular

La Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional tiene como uno de sus ejes de gestión la promoción y el fortalecimiento de las condiciones institucionales que logren transformar los ámbitos educativos y, de estos, los tradicionalmente “masculinizados” o “feminizados” a la luz del enfoque de género para que las mujeres, los varones y las personas LGTB+ sean incluidas de manera equitativa en el mundo del trabajo, en

empleos calificados y de calidad de modo tal que logren su autonomía personal y participen activamente en el desarrollo productivo y cultural de sus comunidades desde una perspectiva no binaria e inclusiva.

Este diseño curricular construye sus enunciados desde una lógica conceptual, ética y política que se enmarca en los Derechos Humanos fundamentales con la finalidad de garantizar la formación integral de las personas desde el principio de igualdad, dado que la igualdad es un derecho humano fundamental. Para ello, propone transversalizar la perspectiva de género a partir de la construcción de espacios de preguntas y reflexiones - en cada uno de sus campos- que contemplen la posibilidad de abordaje a partir de distintas estrategias pedagógicas.

Prácticas profesionalizantes con Perspectiva de Género

Las prácticas profesionalizantes con perspectiva de género implican la oportunidad pedagógica de atender ciertos analizadores institucionales, desde una mirada que busque garantizar el derecho de las y los estudiantes a tener, durante esta etapa de sus trayectorias educativas, las mismas posibilidades de acceso a los conocimientos específicos de las carreras. Las prácticas profesionalizantes con equidad incluyen los accesos a: los espacios físicos ofrecidos por los distintos oferentes, los recursos vinculados a las formaciones técnicas, las actividades de entrenamiento, la manipulación de ciertos elementos e instrumentos, la distribución de las tareas, como así también la ejecución de las maniobras específicas que le dan sentido a una formación técnica específica. Tales estrategias permitirán la adquisición de aprendizajes de calidad, garantizando a todas las personas-independientemente de su género- el acceso equitativo al mercado laboral y la participación en la economía y el desarrollo de sus comunidades de pertenencia.

3. PERFIL PROFESIONAL

3.1 Alcance del Perfil Profesional

Quienes egresan de la Tecnicatura Superior en Logística están capacitadas/os para planificar, organizar y supervisar de manera efectiva todos los eslabones de la cadena de suministro de bienes y servicios. Lo que implica la gestión de “todo movimiento y almacenamiento que facilite el flujo de productos desde el punto de compra de los materiales hasta el punto de consumo, así como los flujos de información que se ponen en marcha, con el fin de dar los niveles adecuados de servicio al consumidor a un costo razonable”⁵. Las/os Técnicas/os Superiores cuentan con un conocimiento integral en gestión de inventarios, transporte, distribución y almacenamiento, y poseen habilidades avanzadas en la implementación y manejo de tecnologías de información logística, como sistemas ERP, TMS, OMS, YMS y WMS, entre otros. Esto les permite optimizar procesos, mejorar la eficiencia operativa y reducir significativamente los costos.

⁵ Ballou, R. (2004). Logística. Administración de la cadena de suministro. Quinta edición. Méjico: Pearson Educación.

Además, pueden realizar la evaluación y desarrollo de procesos logísticos con metodologías ágiles (como lean logistics y kanban, entre otras) abarcando niveles locales, regionales, nacionales e internacionales, y tienen una comprensión profunda de las normativas y regulaciones que afectan cada nivel de la cadena de suministro. Son competentes en la definición y ejecución de estrategias logísticas que se alinean con los objetivos corporativos y responden a cambios en el entorno socio-laboral, teniendo como objetivo la excelencia en la calidad del servicio y la diversidad de personas con las que interactúan en su quehacer profesional.

A su vez, tienen habilidades para la toma de decisiones estratégicas informadas, mediante un análisis exhaustivo de datos y del uso de herramientas de pronóstico avanzadas. Esta capacidad les permite adaptarse a contextos de incertidumbre y gestionar eficientemente problemas operacionales complejos. Además, poseen una excelente capacidad de negociación y resolución de conflictos, lo cual es esencial para mantener relaciones sólidas y efectivas en toda la cadena de suministro. A su vez, poseen las capacidades para adaptarse a los cambios constantes del sistema productivo, con un perfil creativo e innovador, con orientación al trabajo en equipo y con habilidad para la implementación de soluciones logísticas que cumplen con los estándares de cuidado medioambiental, sociales y éticos.

3.2 Funciones que ejerce la/el profesional

La/el Técnica/o Superior en Logística desempeña las siguientes funciones:

3.2.1 Planificar soluciones logísticas

Organiza y planifica las actividades de la cadena de suministro para garantizar la eficiencia operativa, con capacidad para identificar problemas y encontrar soluciones eficaces, utilizando un enfoque crítico y creativo. Para realizarlo, administra los recursos necesarios para una mayor rentabilidad en estos minimizando la intermediación de terceros, analiza el portafolio de oferta de proveedores (para identificar ahorros en adquisición, que puedan potenciar la rentabilidad operativa) y planifica el espacio de almacenamiento, organización y seguridad de los productos en los almacenes. Tiene en cuenta normativas y regulaciones locales, provinciales, nacionales, regionales e internacionales y los estándares de certificación y evaluación de la calidad aplicable al sector de la Logística y el Transporte, asegurando el cumplimiento de las mismas en las soluciones que desarrolla.

Durante el proceso, demuestra habilidad para tomar decisiones estratégicas que afecten positivamente a la logística de la organización, utilizando correctamente razonamientos inductivos, deductivos y fundamentados científicamente, que faciliten la resolución de conflictos y, a su vez, tengan en cuenta el impacto ambiental y social de dichas decisiones.

3.2.2 Implementar soluciones logísticas

Realiza la gestión de inventarios a través de la supervisión y control de los niveles de

stock, asegurando la disponibilidad de productos mientras se minimizan los costos de almacenamiento. Se ocupa de la gestión del espacio de almacenamiento, la organización de los productos y la seguridad dentro del almacén. Coordina el transporte y la distribución, optimizando las rutas de transporte y supervisando la distribución de mercancías para cumplir con los plazos de entrega. Al implementar estas actividades, minimiza los indicadores de doble ejecución de tareas.

Para abordar de manera integral estas tareas, colabora eficazmente con otras/os profesionales de diversas áreas (como automatización, sistemas, transporte y logística y gestión ambiental) y tiene habilidad para liderar equipos de trabajo fomentando la colaboración y la excelencia operativa. Se comunica de manera clara y efectiva a través de diversos canales (presenciales, virtuales, orales y escritos) con proveedores, clientes y equipos internos. A su vez, es capaz de presentar información compleja de manera comprensible, facilitando la toma de decisiones y la coordinación de tareas entre diferentes partes interesadas.

3.2.3 Gestionar proyectos logísticos innovadores

Colabora en el diseño de proyectos logísticos innovadores que impliquen la implementación de soluciones eficaces que no sólo resuelvan los problemas inmediatos, sino que también prevengan futuros inconvenientes mediante mejoras continuas que prevengan desvíos en los procesos. Para acompañar el diseño de proyectos, cuenta con habilidad para aportar datos relacionados con todos los eslabones de la cadena de suministro, que permitan incorporar nuevas tecnologías y metodologías logísticas que respondan a las demandas cambiantes del contexto socio-laboral y ajustando los planes logísticos y estrategias operativas en consecuencia y para participar de la toma de decisiones empresariales y/o ejecutivas necesarias para la estabilidad de la actividad económica y de distribución de la organización.

En el proceso de colaboración en el diseño, actúa de acuerdo con los códigos de comportamiento social, empresarial y legal, adoptando las normas éticas y morales que la función exige y considerando el impacto social, ambiental y económico de sus acciones. A su vez, tiene en cuenta la promoción de la sustentabilidad, buscando reducir el impacto ambiental de las actividades logísticas, reciclando o reutilizando sus productos y/o cambiando los hábitos y procesos de la industria.

4. ÁREA OCUPACIONAL

La/el Técnica/o Superior en Logística podrá desempeñarse como analista, asistente o coordinador/a de Logística en:

1. Organizaciones del sector privado: industrias y comercios mayoristas y minoristas.
2. Empresas de distribución y transporte; aeropuertos, puertos y centros de distribución.
3. Empresas o emprendimientos propios de servicios logísticos.

4. Sector público y organizaciones de la sociedad civil: organismos del estado nacional, provincial o municipal; ONGs; organizaciones de la economía solidaria.
5. Empresas u organizaciones que brindan diferentes servicios: salud, turismo, educación, etc.

5. REQUISITOS DE INGRESO

La Tecnicatura Superior en Logística tiene como requisito de ingreso el nivel secundario completo, o bien cumplir los requisitos dispuestos por el artículo 7 de la Ley 24.521.

6. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

La política curricular de la provincia de Buenos Aires⁶ se sostiene a partir de una concepción de currículum entendido como “síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político-educativa (...)”⁷. Es importante destacar que esta definición contempla tanto los documentos curriculares –ya sean diseños, propuestas o materiales de desarrollo curricular- como las prácticas concretas que se expresan en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Es decir, no solo lo que se establece a través de documentos -como el presente Diseño Curricular-, sino también lo que efectivamente se enseña –en forma explícita e implícita- y se aprende en el aula.

Este currículum hace referencia al carácter situado de la selección de algunos contenidos culturales considerados valiosos, necesarios y significativos para ser enseñados a los destinatarios de este Diseño Curricular. Dicha selección se realiza para y desde una realidad socio histórica y cultural compleja y diversa, en el marco de una política pública entre educación y seguridad que procura la construcción de futuros deseados y con un determinado desarrollo científico y tecnológico.

La organización de las unidades curriculares pertenecientes a cada campo permite la construcción de las capacidades que definen el perfil profesional. El diseño de la Tecnicatura Superior en Logística promueve un abordaje integrado entre los espacios curriculares y las prácticas profesionales de recorrido simultáneo. Esta organización favorece la profundización de los contextos problemáticos sobre los cuales se estructura el diseño, evita la fragmentación a la vez que favorece el acompañamiento a la trayectoria en el vínculo docente - estudiante. Asimismo, promueve la articulación vertical entre las asignaturas de la carrera, ofreciendo una complejidad creciente de los contenidos abordados, adoptando la forma de un currículum espiralado. A su vez, cada espacio

⁶ DGCYE (2007). Marco General de Política Curricular. Niveles y Modalidades del Sistema Educativo. Provincia de Buenos Aires. La Plata. Recuperado de: <http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/consejogeneral/disenioscurriculares/documentosdescarga/marcogeneral.pdf>

⁷ De Alba, A. (1995). Curriculum: crisis, mito y perspectivas. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.

contará con una práctica formativa que permitirá completar el plan de estudios integrando los conocimientos con las habilidades propias del perfil profesional.

Los núcleos conceptuales de los espacios curriculares se organizan en torno a problemáticas propias de la práctica en el ámbito profesional, factibles de ser tratadas en el contexto de la institución formadora. El desarrollo de cada espacio permite el uso de diversas metodologías, la aplicación de una variedad de recursos didácticos y la construcción de distintas estrategias de enseñanza por parte de las instituciones educativas, a fin de garantizar la formación de capacidades asociadas a las funciones del perfil profesional.

Los campos de formación⁸ que estructuran el conjunto de saberes teórico-prácticos propios de la Tecnicatura Superior en Logística son:

- El campo de formación general, destinado a abordar los saberes que posibiliten el logro de capacidades necesarias para participar activa, ética y reflexivamente en los diversos ámbitos de la vida socioeconómica y sociocultural.
- El campo de formación de fundamento, destinado a abordar los saberes científicos, tecnológicos y socioculturales que otorgan sostén a los saberes propios del campo profesional.
- El campo de formación específica, dedicado a abordar los conocimientos y las capacidades propias de cada campo profesional, así como la contextualización de los saberes desarrollados en la formación de fundamento.
- El campo de la práctica profesionalizante, entendido en un doble registro: a) Posibilitar la integración de los saberes construidos en los diferentes campos de formación de la propuesta curricular, garantizando la articulación teoría-práctica mediante la participación de los estudiantes en situaciones concretas vinculadas a las actividades del profesional objeto de la formación. b) Promover acciones concretas en el contexto territorial al que pertenece la oferta, participando estratégicamente, desde la especificidad de su objeto de formación en el desarrollo político, económico y cultural del territorio donde se inscribe la oferta formativa. El campo de las prácticas profesionalizantes, mediante espacios propios, debe estar presente desde el comienzo hasta la finalización del proceso formativo inicial.

La carga horaria total de la Tecnicatura Superior en Logística es de 1824 horas reloj, con una distribución anual de 32 semanas. La duración total del Plan es de 6 cuatrimestres/3 años.

Teniendo en cuenta que las prácticas profesionalizantes se orientan a producir una vinculación sustantiva entre la formación académica y los requerimientos de los sectores socio-productivos, éstas se encuentran presentes desde el primer año de la carrera con

⁸ Consejo Federal de Educación. (2016) Resolución 295 “Criterios para la organización institucional y lineamientos para la organización de la oferta formativa para la educación técnico profesional de nivel superior”, Anexo 1. Recuperado de http://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2012/10/295-16_01.pdf

un total de 96 horas reloj, aumentando progresivamente en segundo año con 128 horas, para finalizar en tercer con un total de 256 horas. Las Prácticas Profesionales promueven al mismo tiempo la construcción de capacidades complejas que integran el saber, el saber hacer y el ser, y tienen la función de estructurar el recorrido formativo.

En la planificación de las prácticas profesionalizantes deberá incluirse el enfoque de género que garantice la equidad en los accesos a estas instancias de aprendizaje. La equidad supone que, la distribución del tiempo, los espacios y la posibilidad de vincular el conocimiento con la práctica, representan un conjunto de estrategias pedagógicas proyectado desde el principio de la igualdad educativa.

7. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

A continuación, se presenta la estructura curricular por cuatrimestre, teniendo en cuenta las unidades curriculares que conforman cada uno de los campos de formación y la carga horaria destinada a cada una de ellas.

AÑO	CAMPO FORMATIVO	UNIDAD CURRICULAR	MÓDULOS ⁹ POR SEMANA	CAMPO FORMATIVO	UNIDAD CURRICULAR	MÓDULOS POR SEMANA	COBERTURA DOCENTE POR TRAYECTO ANUAL	TOTAL HORAS RELOJ ANUALES
	1er Cuatrimestre			2do Cuatrimestre				
1° AÑO	Formación General	1. Inglés para Logística 1				2 (dos)	Trayecto A	64
	Formación de Fundamento	2. Fundamentos de Matemática para Logística	3 (tres)	Formación de Fundamento	3. Estadística para Logística	3 (tres)	Trayecto B	96
	Formación de Fundamento	4. Tecnologías y Sistemas de Información en Logística 1	3 (tres)	Formación de Fundamento	5. Tecnologías y Sistemas de Información en Logística 2	3 (tres)	Trayecto C	96
	Formación de Fundamento	6. Fundamentos de Economía para Logística	2 (dos)	Formación de Fundamento	7. Administración de las organizaciones en Logística	2 (dos)	Trayecto D	64
	Formación Específica	8. Metodología de la Investigación en Logística 1	2 (dos)	Formación Específica	9. Metodología de la Investigación en Logística 2	2 (dos)	Trayecto E	64
	Formación Específica	10. Introducción a la Logística	6 (seis)	Práctica Profesionalizante	11. PP1: Aproximación al campo laboral	6 (seis)	Trayecto F	192
							Sub Total	576
3er Cuatrimestre			4to Cuatrimestre					
2° AÑO	Formación General	12. Inglés para Logística 2				2 (dos)	Trayecto G	64
	Formación de Fundamento	13. Tecnologías y Sistemas de Información en Logística 3	2 (dos)	Formación Específica	14. Tecnologías y Sistemas de Información en Logística 4	2 (dos)	Trayecto H	64

⁹ Módulo: corresponde a 1 hora reloj (60 minutos).

	Formación de Fundamento	15. Administración de Inventarios y Compras 1	4 (cuatro)	Formación Específica	16. Administración de Inventarios y Compras 2	4 (cuatro)	Trayecto I	128
	Formación Específica	17. Procesos de Distribución en Logística 1	3 (tres)	Formación Específica	18. Procesos de Distribución en Logística 2	3 (tres)	Trayecto J	96
	Formación Específica	19. Logística 1				3 (tres)	Trayecto K	96
	Práctica Profesionalizante	20. PP2: Diseño de Procesos Logísticos				4 (cuatro)	Trayecto L	128
	Sub Total							576
	5to Cuatrimestre			6to Cuatrimestre				
3º AÑO	Formación general	21. Portugués para Logística				2 (dos)	Trayecto M	64
	Formación de Fundamento	22. Legislación en Logística 1	2 (dos)	Formación de Fundamento	23. Legislación en Logística 2	2 (dos)	Trayecto N	64
	Formación Específica	24. Seguridad y Salud Ocupacional en Logística	2 (dos)	Formación Específica	25. Seguridad y Ambiente en Logística	2 (dos)	Trayecto O	64
	Formación Específica	26. Gestión de la Calidad en Logística 1	3 (tres)	Formación Específica	27. Gestión de la Calidad en Logística 2	3 (tres)	Trayecto P	96
	Formación Específica	28. Logística 2				4 (cuatro)	Trayecto Q	128
	Práctica Profesionalizante	29. PP3: Gestión de Proyectos de Logística				8 (ocho)	Trayecto R	256
	Sub Total							672
Total							1824	

La Tecnicatura Superior en Logística está estructurada en dieciocho trayectos, siete de ellos anuales y los otros once están integrados por dos unidades curriculares cada uno, que se cursan y acreditan cuatrimestralmente de manera independiente, teniendo en cuenta el régimen de correlatividades detallado en el apartado 8. Cada trayecto se cubre por concurso¹⁰ con un/a único/a docente que presenta el proyecto de cátedra para las dos unidades curriculares cuatrimestrales que integran el trayecto anual.

¹⁰ Según lo pautado por la Res. 5886/03 y sus modificatorias.

DISTRIBUCIÓN POR CAMPOS

Campos formativos	Horas	Porcentaje
Formación General	192	11 %
Formación de Fundamento	416	23 %
Formación Específica	736	40 %
Práctica Profesionalizante	480	26 %
Total	1824	100 %

8. CORRELATIVIDADES

Las correlatividades hacen referencia a los conocimientos mínimos necesarios para abordar los contenidos de las unidades curriculares a partir del segundo cuatrimestre de la carrera teniendo en cuenta las articulaciones y la especificidad de cada espacio.

PARA APROBAR	DEBERÁ TENER APROBADO¹¹
Inglés para Logística 2	Inglés para Logística 1
PP 2: Diseño de Procesos Logísticos	PP1: Aproximación al Campo Laboral
Tecnologías y Sistemas de Información en Logística 3	Tecnologías y Sistemas de Información en Logística 2
Logística 1	Introducción a la Logística
Tecnologías y Sistemas de Información en Logística 4	Tecnologías y Sistemas de Información en Logística 3
Logística 2	Logística 1
PP3: Gestión de Proyectos de Logística	PP 2: Diseño de Procesos Logísticos

9. TITULACIÓN

La/el estudiante que haya cursado y acreditado todos los espacios anteriormente citados, recibirá el título de: TÉCNICA/O SUPERIOR EN LOGÍSTICA.

¹¹ La aprobación refiere a las cursadas y los finales: para cursar un espacio curricular se debe tener aprobada la cursada de los espacios correlativos, y para rendir el final de un espacio curricular se deben tener aprobados los finales de los espacios correlativos.

10. La Tecnicatura Superior en Logística se propone la integración progresiva de saberes, conocimientos y prácticas específicas, atendiendo a una serie de problemáticas referidas a todas las carreras de la familia. A continuación, se presenta la descripción de las unidades curriculares organizadas por cuatrimestre y año de formación.

PRIMER AÑO

TRAYECTO A

Integrado por la unidad curricular Inglés para Logística 1 - Carga Horaria: 64 horas reloj anuales.

1. Inglés para Logística 1 - Carga horaria: 2 (dos) módulos por semana

a. Síntesis introductoria

Este espacio curricular pertenece al campo de la formación general, y establece las bases para el aprendizaje del idioma a lo largo de la carrera. El recorrido ofrece la oportunidad de comprender y poner en práctica conceptos y estructuras gramaticales propias de la actividad logística, que comporta utilidad para el desempeño técnico profesional, como así también para la comunicación e interacción oral y escrita con otras personas, considerando diferentes perfiles y situaciones.

b. Capacidades profesionales

- Dominar los elementos básicos del idioma inglés a nivel oral y escrito (estructuras gramaticales, vocabulario, fonología).
- Valorar el idioma inglés en su aspecto comunicativo.
- Utilizar el idioma en funciones básicas propias del ámbito laboral.
- Comprender e interpretar textos orales y escritos del ámbito de la logística.
- Aplicar tecnologías digitales específicas del espacio curricular.

c. Contenidos mínimos

Contenidos gramaticales: Presente Simple. Pronombres personales. Adjetivos posesivos y calificativos. Imperativos. Pronombres posesivos y demostrativos. Comparativos y superlativos. Pasado Simple. Artículos. Preposiciones. Adverbios. Conectores. Pronombres. Modalidad: obligación-posibilidad. Referirse al futuro.

Funciones: Pedir y dar información personal y a terceros. Presentación personal y a un tercero Hábitos y rutinas: Actividades habituales en el ámbito laboral. Sugerencias, consejos, invitaciones, pedidos, aceptaciones, acuerdos, y desacuerdos, ofrecimientos. Realizar sugerencias y ofrecimientos, expresar puntos de vista, realizar invitaciones, pedidos. Expresar obligación y /o posibilidad. Aceptaciones, acuerdos y desacuerdos. Realizar descripciones. Dar instrucciones e indicaciones.

Vocabulario aplicado a las funciones y unidades temáticas específicas de la actividad.

Tecnologías digitales específicas del campo de saberes correspondientes al perfil profesional de la carrera.

d. Prácticas profesionalizantes en entornos formativos

Las prácticas profesionalizantes en entornos formativos deben ser organizadas, implementadas y evaluadas por la institución educativa, y estarán bajo el control de la respectiva Jurisdicción. Las prácticas planteadas en este espacio deberán integrarse con saberes propios de los otros campos de cursado simultáneo que integran el plan de estudios.

En relación con el presente espacio, las/los estudiantes deberán realizar actividades que permitan utilizar la lengua en situaciones reales o simuladas del ámbito laboral pertinente. Las mismas deberán estar enfocadas tanto a la búsqueda y/o consulta de normas y noticias en mercados internacionales, así como familiarizarse con plataformas tecnológicas cuya información está descrita en inglés.

e. Referenciales para la evaluación

La evaluación tendrá carácter formativo y formará parte integral de la enseñanza. Proveerá información relevante, pertinente y en tiempo, a docentes y estudiantes, acerca del aprendizaje y la enseñanza; así como orientaciones sobre cómo mejorarlo. Permitirá reconocer progresos y esfuerzos, identificar dificultades y realizar revisiones. Incidirá en la reorientación y el ajuste de las estrategias de enseñanza, la planificación y la propia evaluación. Tendrá carácter de perspectiva dinámica e integral a lo largo de la enseñanza y podrá contener múltiples instancias, que se valorarán con sentido de conjunto. Se deberán explicitar los criterios de evaluación con el objetivo de asegurar su transparencia y facilitar la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.

En este espacio los exámenes de desempeño estarán enfocados en brindar una oportunidad de evaluar el uso del idioma con un objetivo comunicativo, en situaciones reales y concretas, que resultan de la interacción entre el usuario, el texto y el contexto. Lectura comprensiva de textos. Interpretación de la expresión oral de la lengua extranjera. Interpretación de vocabulario en contextos específicos. Expresión oral y producción escrita de las funcionalidades específicas de la lengua.

f. Entorno de aprendizaje

Los entornos formativos deberán asegurar las condiciones mínimas para desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje, teórico-prácticos de aula-taller que promuevan la comprensión de una lengua extranjera en contexto de diversos tipos de organizaciones, reconocer diferentes formas de comunicación, así como interpretar y/o adecuar información según la situación lo requiera. Propiciarán intervenciones específicas y resoluciones con cierto nivel de autonomía y responsabilidad.

Deberá contar con las instalaciones y el equipamiento básico necesario para el desarrollo de las trayectorias formativas teniendo en cuenta la correspondencia entre el desarrollo de actividades o prácticas y el desarrollo de las capacidades previstas. En relación con el entorno de aprendizaje, deberá propiciarse, además, la construcción de vínculos

saludables que permitan enseñar y aprender en climas institucionales libres de discriminación y violencias por motivos de género.

g. Perfil docente del Trayecto A

Profesora/or de Inglés u otra/o graduada/o de nivel superior que posea formación específica en los contenidos enunciados en este espacio curricular con trayectoria en el campo de conocimiento y formación pedagógica que califiquen su ingreso y promoción en la carrera docente.

TRAYECTO B

Integrado por las unidades curriculares Fundamentos de Matemática y Estadística para Logística - Carga Horaria: 96 horas reloj anuales.

2. Fundamentos de Matemática para Logística - Carga horaria: 3 (tres) módulos por semana

a. Síntesis introductoria

Este espacio curricular recorre los fundamentos matemáticos que sustentan el desempeño profesional en el ámbito de la logística. Recupera conceptos básicos de álgebra, análisis y profundiza en la metodología e instrumentos que proporciona la matemática para la resolución de problemas relevantes en el área de la logística. Invita a la modelización de situaciones problemáticas e interpretación de resultados asociados al área de incumbencia del perfil profesional.

b. Capacidades profesionales

- Utilizar conceptos y operaciones algebraicas básicas para estudiar fenómenos cuantitativos del campo de la logística.
- Plantear y resolver problemas propios del campo de la logística utilizando modelos matemáticos.
- Interpretar resultados vinculados con problemáticas propias del campo de la logística.

c. Contenidos mínimos

Números Reales. Representaciones gráficas. Ecuaciones lineales e inecuaciones. Sistemas de ecuaciones: resolución de problemáticas propias del campo de la logística. Funciones y variables. Tipos. Aplicaciones al cálculo de volumen y peso. Sucesiones y series. Concepto de límite y derivada. Función lineal y cuadrática: análisis de casos aplicados. Concepto de diferencial. Relación con el concepto de costo, beneficio e ingreso marginal. Punto de equilibrio. Estudio y aplicación de derivadas a casos propios de la administración y la logística utilizando tecnologías digitales propias del campo.

d. Prácticas profesionalizantes en entornos formativos

Las prácticas profesionalizantes en entornos formativos deben ser organizadas, implementadas y evaluadas por la institución educativa, y estarán bajo el control de la

respectiva Jurisdicción. Las prácticas planteadas en este espacio deberán integrarse con saberes propios de los otros campos de cursado simultáneo que integran el plan de estudios.

Las prácticas profesionalizantes invitan a utilizar técnicas e instrumentos matemáticos para resolver cuantitativamente problemas del ámbito de la Logística. Ofrecen la oportunidad de realizar ejercicios, resolver problemas generales y de trabajo específico con los conceptos desarrollados a lo largo del espacio curricular.

Es imprescindible que las prácticas sean adecuadamente secuenciadas y ofrezcan una profundidad creciente.

Deberán orientarse a asegurar la correspondencia entre la formación académica y los requerimientos de los sectores científicos, tecnológicos y socio-productivos. Podrán consistir en proyectos de logística de diverso tipo o desarrollarse como prácticas en el ámbito de trabajo. Asimismo, podrán tener lugar dentro de la institución académica, o en el marco de distintos tipos de organizaciones.

e. Referenciales para la evaluación

La evaluación tendrá carácter formativo y será parte integral de la enseñanza. Proveerá información relevante, pertinente y en tiempo, a docentes y estudiantes, acerca del aprendizaje y la enseñanza; así como orientaciones sobre cómo mejorarlo. Permitirá reconocer progresos y esfuerzos, identificar dificultades y realizar revisiones. Incidirá en la reorientación y el ajuste de las estrategias de enseñanza, la planificación y la propia evaluación.

Tendrá carácter de perspectiva a lo largo de la enseñanza y podrá contener múltiples instancias, que se valorarán con sentido de conjunto. Deberán explicitar los criterios de evaluación con el objetivo de asegurar la transparencia de la evaluación y facilitar la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje. En el espacio curricular la evaluación se orientará a la interpretación y resolución de problemáticas, así como la comunicación de resultados haciendo uso de las expresiones propias del campo de conocimiento. Implica la aplicación de principios, habilitando la diversidad de caminos para la resolución y la precisión en los resultados. Podrá incluir por ejemplo el uso del cálculo en la interpretación, planteo y resolución de problemas y de aplicación a la administración, la producción de gráficos, diagramas conceptuales, cuadros comparativos, e informes multimedia; la sistematización del aprendizaje y el planteo y resolución de problemas de carácter cuantitativo en diverso tipo de organizaciones.

f. Entorno de aprendizaje

Los entornos formativos deberán asegurar las condiciones mínimas para comprender los fundamentos del álgebra y el análisis matemático, y sus aplicaciones en el ámbito de la logística.

Deben propiciar las intervenciones técnicas específicas en procesos propios del campo de la logística con cierto nivel de autonomía y responsabilidad en la solución de problemas tecnológicos en el ámbito de aplicación. Deberán preparar para el desempeño

en el área ocupacional de la logística en diverso tipo de organizaciones, y facilitar el conocimiento relativo a los ambientes institucionales laborales propios del campo.

Deberá contar con las instalaciones y el equipamiento básico necesario para el desarrollo de las trayectorias formativas teniendo en cuenta la correspondencia entre el desarrollo de actividades o prácticas y el desarrollo de las capacidades previstas. En relación con el entorno de aprendizaje, deberá propiciarse, además, la construcción de vínculos saludables que permitan enseñar y aprender en climas institucionales libres de discriminación y violencias por motivos de género.

3. Estadística para Logística - Carga horaria: 3 (tres) módulos por semana

a. Síntesis introductoria

Este espacio curricular presenta los fundamentos estadísticos que sustentan el desempeño profesional en el ámbito de la logística. Invita a recorrer los principios y conceptos fundamentales de la estadística y las probabilidades como instrumentos para interpretar y predecir fenómenos económicos y sociales característicos del campo de la logística. Trabaja metodologías e instrumentos que permitirán recabar, sistematizar y gestionar datos e información, para analizar, evaluar y tomar decisiones en las empresas u otras organizaciones y sus entornos.

b. Capacidades profesionales

- Modelizar situaciones en términos estadísticos para contribuir a la toma de decisiones en el campo de la logística y las operaciones.
- Aplicar métodos e instrumentos estadísticos para analizar, cotejar y controlar información.
- Realizar diagnósticos, análisis y planificación de organizaciones y empresas.
- Analizar información de estas entidades y de su entorno económico y social.

c. Contenidos mínimos

Parámetros de Posición y Dispersión. Organización de los Datos. Asimetría y curtosis. Inferencia Estadística. Muestreo. Universo, población. Estimación. Diferentes casos. Ajuste, regresión y Correlación: Criterio de mínimos cuadrados. Series Temporales.

Teoría de la probabilidad. Ley de los grandes números. Probabilidad total, compuesta y condicional. Teorema de Bayes. Esperanza Matemática. Variancia. Función de frecuencia y de distribución. Distribuciones: Binomial, Poisson, Normal.

Articulación con tecnologías digitales específicas del campo de saberes correspondientes al perfil profesional de la carrera para el tratamiento estadístico de datos.

d. Prácticas profesionalizantes en entornos formativos

Las prácticas profesionalizantes en entornos formativos deben ser organizadas, implementadas y evaluadas por la institución educativa, y estarán bajo el control de la respectiva Jurisdicción. Las prácticas planteadas en este espacio deberán integrarse con

saberes propios de los otros campos de cursado simultáneo que integran el plan de estudios.

Las prácticas profesionalizantes invitan a utilizar cálculos, análisis y modelos estadísticos para resolver cuantitativamente problemas del ámbito de la logística. Ofrecen la oportunidad de realizar ejercicios, resolver problemas generales y de aplicación específica de los conceptos desarrollados a lo largo del espacio curricular. Deberán ofrecer la posibilidad de utilizar adecuadamente fuentes de información estadística; analizar, sintetizar y resumir datos; poner en práctica metodología e instrumentos de la estadística descriptiva y las probabilidades; para recabar, organizar y controlar información y tomar decisiones. Por ejemplo, una práctica podría consistir en el cálculo de frecuencias de avances de órdenes de venta con el fin de determinar la cantidad de visitas de un punto de venta y con ello optimizar el costo de fletes o incidencias logísticas.

Deberán orientarse a asegurar la correspondencia entre la formación académica y los requerimientos de los sectores científicos, tecnológicos y socio-productivos. Podrán consistir en proyectos productivos institucionales o desarrollarse como prácticas en el ámbito de trabajo. Asimismo, podrán tener lugar dentro de la institución académica, o en el marco de distintos tipos de organizaciones.

e. Referenciales para la evaluación

La evaluación tendrá carácter formativo y formará parte integral de la enseñanza. Proveerá información relevante, pertinente y en tiempo, a docentes y estudiantes, acerca del aprendizaje y la enseñanza; así como orientaciones sobre cómo mejorarlo. Permitirá reconocer progresos y esfuerzos, identificar dificultades y realizar revisiones. Incidirá en la reorientación y el ajuste de las estrategias de enseñanza, la planificación y la propia evaluación. Tendrá carácter de perspectiva dinámica e integral a lo largo de la enseñanza y podrá contener múltiples instancias, que se valorarán con sentido de conjunto.

Deberán explicitar los criterios de evaluación con el objetivo de asegurar la transparencia de la evaluación y facilitar la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje. En el espacio curricular de Estadística la evaluación se orientará a la interpretación y resolución de problemas, así como la comunicación de resultados haciendo uso de expresiones propias del área. Implicarán la aplicación de principios, habilitando la diversidad de caminos para la resolución y la precisión en los resultados. Podrá incluir la aplicación de la inferencia estadística y la teoría de probabilidades, la producción de representaciones, y la aplicación de ecuaciones y funciones. También incluirá la sistematización del aprendizaje.

f. Entorno de aprendizaje

Los entornos formativos deberán asegurar las condiciones mínimas para comprender los fundamentos de la estadística y las probabilidades, así como sus aplicaciones en el ámbito de la logística. Deben propiciar las intervenciones técnicas específicas en procesos socio productivos con cierto nivel de autonomía y responsabilidad en la solución de problemas tecnológicos en el ámbito de aplicación. Deberán preparar para el

desempeño en el área ocupacional de la logística y facilitar el conocimiento relativo a los ambientes institucionales laborales de distinto tipo de organizaciones.

Deberá contar con las instalaciones y el equipamiento básico necesario para el desarrollo de las trayectorias formativas teniendo en cuenta la correspondencia entre el desarrollo de actividades o prácticas y el desarrollo de las capacidades previstas. En relación con el entorno de aprendizaje, deberá propiciarse, además, la construcción de vínculos saludables que permitan enseñar y aprender en climas institucionales libres de discriminación y violencias por motivos de género.

g. Perfil docente del Trayecto B

Profesor/a de Matemática u otra/o graduada/o de nivel superior que posea formación específica en los contenidos enunciados en este espacio curricular con trayectoria en el campo de conocimiento y formación pedagógica que califiquen su ingreso y promoción en la carrera docente.

TRAYECTO C

Integrado por las unidades curriculares Tecnologías y Sistemas de Información en Logística 1 y 2 - Carga Horaria: 96 horas reloj anuales.

4. Tecnologías y Sistemas de Información en Logística 1 - Carga horaria: 3 (tres) módulos por semana

a. Síntesis introductoria

Este espacio curricular invita a interpretar y producir información propia de la logística en diferentes formatos; explorando diferentes usos y aplicaciones de las tecnologías de la información y comunicación. Recorre el uso de la tecnología para la comunicación, la gestión de datos y la gestión de servicios logísticos. Introduce al conocimiento de infraestructura tecnológica aplicada a la gestión en logística y distribución. Invita a explorar diversas herramientas utilizadas en la actividad logística en el ámbito de distintos tipos de organizaciones y empresas.

b. Capacidades profesionales

- Comprender la incidencia de las tecnologías de la información en la sociedad y en la gestión logística en organizaciones y empresas.
- Utilizar diversas herramientas tecnológicas para recabar, almacenar, procesar y comunicar información.
- Reconocer diferentes alternativas tecnológicas, soportes y programas, utilizados en los procesos administrativos característicos de la gestión logística.

c. Contenidos mínimos

Las tecnologías, la información y la comunicación en la sociedad, las empresas, actores y funciones del ámbito laboral. La información como recurso. Datos, información y conocimiento. Edición de texto y presentaciones.

Enfoque de sistemas. Sistemas para la gestión de información logística de diverso tipo. Infraestructura tecnológica: dispositivos, soportes, técnicas de captura, almacenamiento y presentación de datos; comunicaciones y redes aplicados a la logística en organizaciones y empresas. Herramientas para la recolección y el análisis de datos.

d. Prácticas profesionalizantes en entornos formativos

Las prácticas profesionalizantes en entornos formativos deben ser organizadas, implementadas y evaluadas por la institución educativa, y estarán bajo el control de la respectiva Jurisdicción. Las prácticas planteadas en este espacio deberán integrarse con saberes propios de los otros campos de cursado simultáneo que integran el plan de estudios.

En relación con el presente espacio, las/los estudiantes deberán realizar actividades que permitan utilizar aplicaciones digitales en situaciones reales o simuladas del ámbito laboral correspondiente a la logística. Las prácticas podrían consistir en la definición y análisis de problemas relacionados con la administración de la información en logística, con la búsqueda de alternativas de acción frente a un caso concreto y/o con la puesta en práctica de la posibilidad de tomar decisiones en el contexto de una simulación.

e. Referenciales para la evaluación

La evaluación tendrá carácter formativo y formará parte integral de la enseñanza. Proveerá información relevante, pertinente y en tiempo, a docentes y estudiantes, acerca del aprendizaje y la enseñanza; así como orientaciones sobre cómo mejorarlo. Permitirá reconocer progresos y esfuerzos, identificar dificultades y realizar revisiones. Incidirá en la reorientación y el ajuste de las estrategias de enseñanza, la planificación y la propia evaluación.

Tendrá carácter de perspectiva dinámica e integral a lo largo de la enseñanza y podrá contener múltiples instancias, que se valorarán con sentido de conjunto. Deberán explicitarse los criterios de evaluación con el objetivo de asegurar su transparencia y facilitar la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.

La evaluación se orientará a la producción, interpretación y comunicación de información, la construcción de cuadros, esquemas conceptuales, informes de evaluación de diferentes tecnologías, aplicaciones y funcionalidades, identificación de ventajas y desventajas de las tecnologías digitales utilizadas en el ámbito de la logística en diversos tipos de organizaciones.

f. Entorno de aprendizaje

Los entornos formativos deberán asegurar las condiciones mínimas para la apropiación de los saberes técnicos, tecnológicos, y su correspondiente sustento teórico científico de base, que permita como mínimo utilizar diversas herramientas tecnológicas para recabar, almacenar, procesar y comunicar información.

Deben propiciar las intervenciones técnicas específicas en procesos socio productivos con cierto nivel de autonomía y responsabilidad en la solución de problemas tecnológicos en el ámbito de la información y la comunicación. Deberán asimismo preparar para el

desempeño en el área ocupacional del campo de la logística, poniendo en juego las capacidades y habilidades técnicas específicas, así como el conocimiento relativo a los ambientes institucionales laborales en los que se enmarca dicho desempeño. Deberá contar con las instalaciones y el equipamiento básico necesario para el desarrollo de las trayectorias formativas teniendo en cuenta la correspondencia entre el desarrollo de actividades o prácticas y el desarrollo de las capacidades previstas. En relación con el entorno de aprendizaje, deberá propiciarse, además, la construcción de vínculos saludables que permitan enseñar y aprender en climas institucionales libres de discriminación y violencias por motivos de género.

5. Tecnologías y Sistemas de Información en Logística 2 - Carga horaria: 3 (tres) módulos por semana

a. Síntesis introductoria

Este espacio curricular pertenece al campo de la formación de fundamento, y profundiza en las bases para el conocimiento de las tecnologías y los sistemas de información en el campo de la logística. El recorrido ofrece la oportunidad de comprender y poner en práctica el manejo de utilitarios digitales, el reconocimiento y diferenciación de uso de acuerdo a los requerimientos propios del quehacer profesional. Toma como base los conocimientos construidos en el primer cuatrimestre en Tecnologías y Sistemas de Información en Logística 1 y profundiza en el desarrollo de las habilidades necesarias para el uso efectivo de las aplicaciones y sistemas digitales que permiten automatizar los procesos logísticos.

b. Capacidades profesionales

- Reconocer y utilizar sistemas de información para la gestión logística.
- Resolver situaciones problemáticas a través del uso de tecnologías digitales de acuerdo a los requerimientos propios del campo logístico.

c. Contenidos mínimos

Funcionamiento y aplicación de sistemas informáticos en situaciones propias del campo de la logística. Utilización de planillas de cálculo: presentación de datos tabulados y resolución de problemas. Sistemas de gestión de datos: diseño y manejo de estructuras de datos para recuperación de información. Redes informáticas, Internet y sus servicios principales. Introducción a las IA y herramientas colaborativas.

d. Prácticas profesionalizantes en entornos formativos

Las prácticas profesionalizantes en entornos formativos deben ser organizadas, implementadas y evaluadas por la institución educativa, y estarán bajo el control de la respectiva Jurisdicción. Las prácticas planteadas en este espacio deberán integrarse con saberes propios de los otros campos de cursado simultáneo que integran el plan de estudios.

En relación con el presente espacio, las/los estudiantes deberán realizar actividades que permitan utilizar sistemas digitales en situaciones reales o simuladas del ámbito laboral correspondiente a la logística. Las prácticas podrían consistir en la definición y análisis de problemas relacionados con la administración de la información en logística, con la búsqueda de alternativas de acción frente a un caso concreto y/o con la puesta en práctica de la posibilidad de tomar decisiones en el contexto de una simulación.

e. Referenciales para la evaluación

La evaluación tendrá carácter formativo y formará parte integral de la enseñanza. Proveerá información relevante, pertinente y en tiempo, a docentes y estudiantes, acerca del aprendizaje y la enseñanza; así como orientaciones sobre cómo mejorarlo. Permitirá reconocer progresos y esfuerzos, identificar dificultades y realizar revisiones. Incidirá en la reorientación y el ajuste de las estrategias de enseñanza, la planificación y la propia evaluación.

Tendrá carácter de perspectiva dinámica e integral a lo largo de la enseñanza y podrá contener múltiples instancias, que se valorarán con sentido de conjunto. Deberán explicitarse los criterios de evaluación con el objetivo de asegurar su transparencia y facilitar la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.

La evaluación se orientará a la producción, interpretación y comunicación de información, la construcción de cuadros, esquemas conceptuales, informes de evaluación de diferentes tecnologías, aplicaciones y funcionalidades, identificación de ventajas y desventajas de las tecnologías digitales utilizadas en el ámbito de la logística en diversos tipos de organizaciones.

f. Entorno de aprendizaje

Los entornos formativos deberán asegurar las condiciones mínimas para la apropiación de los saberes técnicos, tecnológicos, y su correspondiente sustento teórico científico de base, que permita como mínimo utilizar diversas herramientas tecnológicas para recabar, almacenar, procesar y comunicar información.

Deben propiciar las intervenciones técnicas específicas en procesos socio productivos con cierto nivel de autonomía y responsabilidad en la solución de problemas tecnológicos en el ámbito de la información y la comunicación. Deberán asimismo preparar para el desempeño en el área ocupacional del campo de la logística, poniendo en juego las capacidades y habilidades técnicas específicas, así como el conocimiento relativo a los ambientes institucionales laborales en los que se enmarca dicho desempeño. Deberá contar con las instalaciones y el equipamiento básico necesario para el desarrollo de las trayectorias formativas teniendo en cuenta la correspondencia entre el desarrollo de actividades o prácticas y el desarrollo de las capacidades previstas. En relación con el entorno de aprendizaje, deberá propiciarse, además, la construcción de vínculos saludables que permitan enseñar y aprender en climas institucionales libres de discriminación y violencias por motivos de género.

g. Perfil docente del Trayecto C

Profesora/o-Licenciada/or-Técnico/a Superior en Logística/Sistemas u otra/o graduada/o de nivel superior que posea formación específica en los contenidos enunciados en este espacio curricular con trayectoria en el campo de conocimiento y formación pedagógica que califiquen su ingreso y promoción en la carrera docente.

TRAYECTO D

Integrado por las unidades curriculares Fundamentos de Economía para Logística y Administración de las Organizaciones en Logística - Carga Horaria: 64 horas reloj anuales.

6. Fundamentos de Economía para Logística - Carga horaria: 2 (dos) módulos por semana.

a. Síntesis introductoria

En este espacio curricular se propone que las/os estudiantes se acerquen a conceptos introductorios de Economía, para construir una base amplia sobre cómo el entorno económico influye en la toma de decisiones de las instituciones en general y de la logística en particular. Se trata de un espacio curricular que propone ofrecer herramientas para el reconocimiento de aspectos macro y microeconómicos que incluyen en los ámbitos donde se desempeñarán profesionalmente.

b. Capacidades profesionales

- Reconocer diferentes tradiciones de pensamiento económico para la comprensión de modelos organizacionales donde es posible desempeñarse profesionalmente.
- Identificar y analizar variables y factores económicos que tienen incidencia en los procesos logísticos.
- Identificar las herramientas necesarias para el análisis de los mercados y su articulación con decisiones de logística.

c. Contenidos mínimos

Problemas económicos básicos: necesidades, recursos, costo de oportunidad. Flujo circular del ingreso. Agentes económicos: análisis del comportamiento del consumidor. La empresa: decisiones de producción y costo. Mercado de bienes y de servicios. Equilibrio. Estructuras de mercado. Decisiones empresariales y dinámica del mercado. El estado como agente económico. Distribución del ingreso. Modelos macroeconómicos. Consumo. Inversión. La financiación de la actividad económica. Relaciones económicas internacionales. Problemas macroeconómicos actuales: crecimiento, inflación. Salarios y desempleo como valores sociales. Economía empresarial.

d. Prácticas profesionalizantes en entornos formativos

Las prácticas profesionalizantes en entornos formativos deben ser organizadas, implementadas y evaluadas por la institución educativa, y estarán bajo el control de la respectiva Jurisdicción. Las prácticas planteadas en este espacio deberán integrarse con

saberes propios de los otros campos de cursado simultáneo que integran el plan de estudios.

En relación con el presente espacio, las/los estudiantes deberán realizar actividades que permitan caracterizar los aspectos económicos de procesos logísticos reales o simulados. Las prácticas podrán consistir en el diseño de intervenciones en procesos logísticos reales o simulados, en los que se reconozca la necesidad de la puesta en juego de variables económicas.

e. Referenciales para la evaluación

La evaluación tendrá carácter formativo y formará parte integral de la enseñanza. Proveerá información relevante, pertinente y en tiempo, a docentes y estudiantes, acerca del aprendizaje y la enseñanza; así como orientaciones sobre cómo mejorarlo. Permitirá reconocer progresos y esfuerzos, identificar dificultades y realizar revisiones. Incidirá en la reorientación y el ajuste de las estrategias de enseñanza, la planificación y la propia evaluación.

Tendrá carácter de perspectiva dinámica e integral a lo largo de la enseñanza y podrá contener múltiples instancias, que se valorarán con sentido de conjunto. Deberán explicitarse los criterios de evaluación con el objetivo de asegurar su transparencia y facilitar la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.

La evaluación se orientará a la articulación entre los contenidos de la asignatura y procesos logísticos reales. Se fomentará el desarrollo de toma de decisiones para la optimización de la cadena de abastecimiento, teniendo en cuenta variables macro y microeconómicas.

f. Entorno de aprendizaje

Los entornos formativos deberán asegurar las condiciones mínimas para la apropiación de los saberes técnicos, tecnológicos, y su correspondiente sustento teórico científico de base, que permita como mínimo utilizar diversas herramientas tecnológicas para recabar, almacenar, procesar y comunicar información.

Deben propiciar las intervenciones técnicas específicas en procesos socio productivos con cierto nivel de autonomía y responsabilidad en la solución de problemas tecnológicos en el ámbito de la información y la comunicación. Deberán asimismo preparar para el desempeño en el área ocupacional del campo de la logística, poniendo en juego las capacidades y habilidades técnicas específicas, así como el conocimiento relativo a los ambientes institucionales laborales en los que se enmarca dicho desempeño. Deberá contar con las instalaciones y el equipamiento básico necesario para el desarrollo de las trayectorias formativas teniendo en cuenta la correspondencia entre el desarrollo de actividades o prácticas y el desarrollo de las capacidades previstas. En relación con el entorno de aprendizaje, deberá propiciarse, además, la construcción de vínculos saludables que permitan enseñar y aprender en climas institucionales libres de discriminación y violencias por motivos de género.

7. Administración de las Organizaciones en Logística – Carga horaria: 2 (dos) módulos por semana

a. Síntesis introductoria

En este espacio curricular se propone que las/os estudiantes profundicen el conocimiento de los saberes propios del campo de administración de las organizaciones que se ocupan de la Logística en particular. Se trata de una unidad curricular que ofrece herramientas para el reconocimiento de aspectos administrativos y de la gestión de las organizaciones contribuyendo con la identificación de modelos administrativos apropiados para el desempeño profesional en Logística.

b. Capacidades profesionales

- Conocer y comprender los fundamentos del pensamiento administrativo actual.
- Reconocer modelos, estructura y áreas funcionales de organizaciones y empresas orientadas a la mejora en el funcionamiento de la cadena de suministro.
- Identificar grupos, actores sociales y sus dinámicas de interacción formal e informal en el marco de organizaciones, empresas y sector público.
- Identificar los modelos administrativos en los ámbitos organizacionales propios del campo de la logística.
- Analizar factores funcionales que determinan a la organización y su dinámica.

c. Contenidos mínimos

La administración en Logística. Teoría de Relaciones Humanas. Teoría de comportamiento organizacional. Modelos administrativos y organizacionales de la empresa logística con y sin fines de lucro, y de organizaciones del sector público. Modelos de administración en distintos modelos económicos (e-commerce, economía circular, economía solidaria, economía empresarial, entre otros) donde intervienen procesos de Logística.

Análisis de factores funcionales que determinan a las organizaciones en Logística y las dinámicas administrativas que le son propias según el ámbito territorial, las interconexiones con los sectores productivos y el tipo de economía en la que se insertan.

d. Prácticas profesionalizantes en entornos formativos

Las prácticas profesionalizantes en entornos formativos deben ser organizadas, implementadas y evaluadas por la institución educativa, y estarán bajo el control de la respectiva Jurisdicción. Las prácticas planteadas en este espacio deberán integrarse con saberes propios de los otros campos de cursado simultáneo que integran el plan de estudios.

En relación con el presente espacio, las/os estudiantes deberán tomar decisiones en situaciones reales o simuladas del ámbito laboral correspondiente a la logística. Las prácticas podrían consistir en la definición y análisis de problemas, con la búsqueda de

alternativas de acción frente a un caso concreto y/o con la puesta en práctica de la posibilidad de tomar decisiones en el contexto de una simulación.

e. Referenciales para la evaluación

La evaluación tendrá carácter formativo y formará parte integral de la enseñanza. Proveerá información relevante, pertinente y en tiempo, a docentes y estudiantes, acerca del aprendizaje y la enseñanza; así como orientaciones sobre cómo mejorarlo. Permitirá reconocer progresos y esfuerzos, identificar dificultades y realizar revisiones. Incidirá en la reorientación y el ajuste de las estrategias de enseñanza, la planificación y la propia evaluación.

Tendrá carácter de perspectiva dinámica e integral a lo largo de la enseñanza y podrá contener múltiples instancias, que se valorarán con sentido de conjunto. Deberán explicitarse los criterios de evaluación con el objetivo de asegurar su transparencia y facilitar la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.

La evaluación promoverá el trabajo con problemas, casos y simulaciones en los que se pueda fundamentar la toma de decisiones en el conocimiento específico que aporta esta actividad curricular.

f. Entorno de aprendizaje

Los entornos formativos deberán asegurar las condiciones mínimas para la apropiación de los saberes técnicos, tecnológicos, y su correspondiente sustento teórico científico de base, que permita como mínimo utilizar diversas herramientas tecnológicas para recabar, almacenar, procesar y comunicar información.

Deben propiciar las intervenciones técnicas específicas en procesos socio productivos con cierto nivel de autonomía y responsabilidad en la solución de problemas tecnológicos en el ámbito de la información y la comunicación. Deberán asimismo preparar para el desempeño en el área ocupacional del campo de la logística, poniendo en juego las capacidades y habilidades técnicas específicas, así como el conocimiento relativo a los ambientes institucionales laborales en los que se enmarca dicho desempeño. Deberá contar con las instalaciones y el equipamiento básico necesario para el desarrollo de las trayectorias formativas teniendo en cuenta la correspondencia entre el desarrollo de actividades o prácticas y el desarrollo de las capacidades previstas. En relación con el entorno de aprendizaje, deberá propiciarse, además, la construcción de vínculos saludables que permitan enseñar y aprender en climas institucionales libres de discriminación y violencias por motivos de género.

g. Perfil docente del Trayecto D

Profesora/o-Licenciada/or-Técnico/a Superior en Economía/Administración de las Organizaciones, Contador/a Público u otra/o graduada/o de nivel superior que posea formación específica en los contenidos enunciados en este espacio curricular con trayectoria en el campo de conocimiento y formación pedagógica que califiquen su ingreso y promoción en la carrera docente.

TRAYECTO E

Integrado por las unidades curriculares Metodología de la Investigación en Logística 1 y 2
- Carga Horaria: 64 horas reloj anuales.

8. Metodología de la Investigación en Logística 1 – Carga horaria: 2 (dos) módulos por semana

a. Síntesis introductoria

Este trayecto curricular busca interiorizar a las y los estudiantes en los vínculos entre el conocimiento científico, la innovación tecnológica y la democratización del conocimiento. A partir del desarrollo de este espacio curricular, se espera poder desarrollar las fundamentos de la metodología de investigación en logística, no sólo para interiorizar a las y los futuras/os técnicas/os en la forma de abordar un objeto de estudio en el área de la logística sino también para ayudar a constituir el juicio crítico de quienes serán técnicas/os superiores en logística, para que puedan argumentar sus decisiones profesionales teniendo en cuenta el conocimiento científico producido e identificando aquellas vacancias de conocimiento que requieran investigaciones específicas y contextualizadas para generarlo.

b. Capacidades profesionales

- Construir un marco interpretativo general que permita problematizar las formas de organización del trabajo y su relación con la innovación tecnológica.
- Sistematizar las dinámicas actuales producidas por los avances de la ciencia y la tecnología en el mundo del trabajo analizando sus implicancias en la actividad logística.
- Problematizar casos de la realidad socio laboral más significativos del sector profesional.

c. Contenidos mínimos

Ciencia y Tecnología. Perspectivas, tensiones y dilemas. Necesidades sociales y desarrollo científico tecnológico e innovación en el actual contexto social.

La investigación científico tecnológica en la construcción de conocimiento. La investigación científico tecnológica en el campo profesional de la Logística. La difusión y socialización y democratización del conocimiento.

La innovación tecnológica. Su vínculo y conexión con el contexto social, económico y ambiental. La innovación tecnológica en el mundo del trabajo: proceso de trabajo, relaciones laborales, rol del estado. Estrategias y gestión de la innovación tecnológica en las organizaciones.

d. Prácticas Profesionalizantes en Entornos Formativos

Las prácticas profesionalizantes en entornos formativos deben ser organizadas, implementadas y evaluadas por la institución educativa, y estarán bajo el control de la respectiva Jurisdicción. Las prácticas planteadas en este espacio deberán integrarse con

saberes propios de los otros campos de cursado simultáneo que integran el plan de estudios.

En relación con la presente actividad curricular, los/las estudiantes deberán realizar actividades reales o simuladas donde se analizarán casos propios del campo profesional que permitan poner en juego las categorías abordadas para la identificación, descripción, fundamentación, y toma de decisiones en relación a situaciones de innovación tecnológica que impactan en la cadena de abastecimiento y en las relaciones en la organización de trabajo.

Estas prácticas incluyen la lectura de casos, la indagación en material bibliográfico, periodístico y la búsqueda de información comparada.

e. Referenciales para la evaluación

La evaluación tendrá carácter formativo y formará parte integral de la enseñanza. Proveerá información relevante, pertinente y en tiempo, a docentes y estudiantes, acerca del aprendizaje y la enseñanza; así como orientaciones sobre cómo mejorarlo. Permitirá reconocer progresos y esfuerzos, identificar dificultades y realizar revisiones. Incidirá en la reorientación y el ajuste de las estrategias de enseñanza, la planificación y la propia evaluación.

Tendrá carácter de perspectiva dinámica e integral a lo largo de la enseñanza y podrá contener múltiples instancias, que se valorarán con sentido de conjunto. Deberán explicitarse los criterios de evaluación con el objetivo de asegurar su transparencia y facilitar la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.

Por medio del método de estudio de casos, la evaluación se orientará a la búsqueda, elaboración, interpretación, comunicación y producción de información, la toma de decisiones en el entorno de trabajo y en el caso planteado. Contemplará la aplicación de metodologías, técnicas y acciones que contemplen los efectos sociales de las prácticas profesionales.

f. Entorno de aprendizaje

Los entornos formativos deberán asegurar las condiciones mínimas para la apropiación de los saberes técnicos, tecnológicos, y su correspondiente sustento teórico científico de base, que permita como mínimo utilizar diversas herramientas tecnológicas para recabar, almacenar, procesar y comunicar información.

Deben propiciar las intervenciones técnicas específicas en procesos socio productivos con cierto nivel de autonomía y responsabilidad en la solución de problemas tecnológicos en el ámbito de la información y la comunicación. Deberán asimismo preparar para el desempeño en el área ocupacional del campo de la logística, poniendo en juego las capacidades y habilidades técnicas específicas, así como el conocimiento relativo a los ambientes institucionales laborales en los que se enmarca dicho desempeño. Deberá contar con las instalaciones y el equipamiento básico necesario para el desarrollo de las trayectorias formativas teniendo en cuenta la correspondencia entre el desarrollo de actividades o prácticas y el desarrollo de las capacidades previstas. En relación con el

entorno de aprendizaje, deberá propiciarse, además, la construcción de vínculos saludables que permitan enseñar y aprender en climas institucionales libres de discriminación y violencias por motivos de género.

9. Metodología de la Investigación en Logística 2 – Carga horaria: 2 (dos) módulos por semana

a. Síntesis introductoria

Este espacio curricular se nutre de lo aprendido en Metodología de la Investigación en Logística 1 para problematizar el escenario actual de producción científico-tecnológica en el campo de la Logística. A partir del conocimiento de las últimas investigaciones, avances en la digitalización de procesos y en la implementación de inteligencia artificial y ciencia de datos, se espera formar técnicos capaces de analizar la realidad actual de los procesos logísticos, con orientación a la innovación y actualización. A su vez, se espera poder desarrollar capacidades de búsqueda de información actualizada y de identificación de aquellas vacancias de conocimiento que podrían promover nuevas investigaciones.

b. Capacidades profesionales

- Implementar procesos sistemáticos de recolección, organización e interpretación de datos utilizando soportes tecnológicos digitales.
- Elaborar y presentar informes sobre procesos de indagación, formulación de interrogantes y análisis de información a través de diversas fuentes e instrumentos de recolección y producción de datos.
- Acceder a resultados de las últimas investigaciones en Logística y tener en cuenta el conocimiento de reciente producción para la actualización de procesos logísticos.

c. Contenidos mínimos

Procesos de investigación. Tipos de diseño metodológico. Estructura de un proyecto de investigación, accesibilidad a fuentes de información. Selección de técnicas de recolección y análisis de la información. Construcción de indicadores. Uso de tecnologías digitales para la investigación en logística. Últimos resultados de la investigación en logística.

d. Prácticas Profesionalizantes en Entornos Formativos

Las prácticas profesionalizantes en entornos formativos deben ser organizadas, implementadas y evaluadas por la institución educativa, y estarán bajo el control de la respectiva Jurisdicción. Las prácticas planteadas en este espacio deberán integrarse con saberes propios de los otros campos de cursado simultáneo que integran el plan de estudios.

En relación con la presente actividad curricular, los/las estudiantes deberán realizar actividades de relevamiento bibliográfico, identificación y caracterización de aquellas instituciones o actores sociales vinculados a los avances en el desarrollo científico-

tecnológico en el campo de la logística, y de los últimos resultados de investigación que impactan en la cadena de abastecimiento y en las relaciones en la organización de trabajo.

Estas prácticas incluyen la lectura de investigaciones, material de difusión científico y académico y la identificación de áreas de vacancia y/o definición de nuevos interrogantes de investigación.

e. Referenciales para la evaluación

La evaluación tendrá carácter formativo y formará parte integral de la enseñanza. Proveerá información relevante, pertinente y en tiempo, a docentes y estudiantes, acerca del aprendizaje y la enseñanza; así como orientaciones sobre cómo mejorarlo. Permitirá reconocer progresos y esfuerzos, identificar dificultades y realizar revisiones. Incidirá en la reorientación y el ajuste de las estrategias de enseñanza, la planificación y la propia evaluación.

Tendrá carácter de perspectiva dinámica e integral a lo largo de la enseñanza y podrá contener múltiples instancias, que se valorarán con sentido de conjunto. Deberán explicitarse los criterios de evaluación con el objetivo de asegurar su transparencia y facilitar la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.

Por medio de la producción de textos que den a conocer el estado del arte en logística, la definición de interrogantes de investigación innovadores, la sistematización y producción de datos, se espera que los/as estudiantes puedan dar cuenta de los aprendizajes construidos a lo largo de la cursada.

f. Entorno de aprendizaje

Los entornos formativos deberán asegurar las condiciones mínimas para la apropiación de los saberes técnicos, tecnológicos, y su correspondiente sustento teórico científico de base, que permita como mínimo utilizar diversas herramientas tecnológicas para recabar, almacenar, procesar y comunicar información.

Deben propiciar las intervenciones técnicas específicas en procesos socio productivos con cierto nivel de autonomía y responsabilidad en la solución de problemas tecnológicos en el ámbito de la información y la comunicación. Deberán asimismo preparar para el desempeño en el área ocupacional del campo de la logística, poniendo en juego las capacidades y habilidades técnicas específicas, así como el conocimiento relativo a los ambientes institucionales laborales en los que se enmarca dicho desempeño. Deberá contar con las instalaciones y el equipamiento básico necesario para el desarrollo de las trayectorias formativas teniendo en cuenta la correspondencia entre el desarrollo de actividades o prácticas y el desarrollo de las capacidades previstas. En relación con el entorno de aprendizaje, deberá propiciarse, además, la construcción de vínculos saludables que permitan enseñar y aprender en climas institucionales libres de discriminación y violencias por motivos de género.

g. Perfil docente del Trayecto E

Profesora/o-Licenciada/or-Técnico/a Superior en Logística/Sociología u otra/o graduada/o de nivel superior que posea formación específica en los contenidos enunciados en este espacio curricular con trayectoria en el campo de conocimiento y formación pedagógica que califiquen su ingreso y promoción en la carrera docente.

TRAYECTO F

Integrado por las unidades curriculares Introducción a la Logística y PP1: Aproximación al Campo Laboral - Carga Horaria: 192 horas reloj anuales.

10. Introducción a la Logística - Carga horaria: 6 (seis) módulos por semana

a. Síntesis introductoria

Este espacio curricular resulta fundamental dentro del primer año de la carrera ya que se configura como un espacio introductorio a los saberes del campo específico de la logística. A partir de la presentación de los diferentes tipos de transporte y de la enseñanza de los criterios para su selección, se espera introducir a los/as estudiantes en el conocimiento de uno de los aspectos fundamentales de la cadena de abastecimiento.

b. Capacidades profesionales

- Identificar los elementos que componen los sistemas de transporte de bienes y su distribución.
- Conocer los tipos de transporte y su vinculación en la optimización de los recursos.
- Relacionar los distintos tipos de cargas con las estrategias de preparación requeridas para moverlas.
- Interpretar los criterios que permiten diseñar cadenas de abastecimiento utilizando tecnologías digitales apropiadas.

c. Contenidos mínimos

Elementos del transporte de bienes y su distribución, considerándolos como base de los sistemas logísticos. Estimaciones de carga, sus características desde su tipo y naturaleza, su preparación para moverlas, focalizando la misma en el tipo de embalaje y la marcación. Tipos de transportes y las respectivas terminales que operan, y criterios de utilización a partir de las diferentes estructuras de costos, introduciendo conceptos de eficiencia y eficacia en la definición de la mejor ruta. Blockchain aplicada a la distribución. Onmicanalidad. Flota logística sustentable. Modelo delivery del cliente final aplicado a la distribución. Sistemas de georreferenciación.

d. Prácticas profesionalizantes en entornos formativos

Las prácticas profesionalizantes en entornos formativos deben ser organizadas, implementadas y evaluadas por la institución educativa, y estarán bajo el control de la respectiva Jurisdicción. Las prácticas planteadas en este espacio deberán integrarse con saberes propios de los otros campos de cursado simultáneo que integran el plan de estudios.

En relación con el presente espacio, las/los estudiantes deberán realizar actividades que pongan en juego los criterios construidos en relación con la elección de diferentes transportes, en situaciones reales o simuladas del ámbito laboral correspondiente a la logística. Las prácticas podrían consistir en la definición y análisis de problemas relacionados con el uso de diferentes medios de transporte en logística, con la búsqueda de alternativas de acción frente a un caso concreto y/o con la puesta en práctica de la posibilidad de tomar decisiones en el contexto de una simulación.

e. Referenciales para la evaluación

La evaluación tendrá carácter formativo y formará parte integral de la enseñanza. Proveerá información relevante, pertinente y en tiempo, a docentes y estudiantes, acerca del aprendizaje y la enseñanza; así como orientaciones sobre cómo mejorarlo. Permitirá reconocer progresos y esfuerzos, identificar dificultades y realizar revisiones. Incidirá en la reorientación y el ajuste de las estrategias de enseñanza, la planificación y la propia evaluación.

Tendrá carácter de perspectiva dinámica e integral a lo largo de la enseñanza y podrá contener múltiples instancias, que se valorarán con sentido de conjunto. Deberán explicitarse los criterios de evaluación con el objetivo de asegurar su transparencia y facilitar la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.

La evaluación promoverá el trabajo con problemas, casos y simulaciones en los que se pueda fundamentar la toma de decisiones en el conocimiento específico que aporta esta actividad curricular.

f. Entorno de aprendizaje

Los entornos formativos deberán asegurar las condiciones mínimas para la apropiación de los saberes técnicos, tecnológicos, y su correspondiente sustento teórico científico de base, que permita como mínimo utilizar diversas herramientas tecnológicas para recabar, almacenar, procesar y comunicar información.

Deben propiciar las intervenciones técnicas específicas en procesos socio productivos con cierto nivel de autonomía y responsabilidad en la solución de problemas tecnológicos en el ámbito de la información y la comunicación. Deberán asimismo preparar para el desempeño en el área ocupacional del campo de la logística, poniendo en juego las capacidades y habilidades técnicas específicas, así como el conocimiento relativo a los ambientes institucionales laborales en los que se enmarca dicho desempeño. Deberá contar con las instalaciones y el equipamiento básico necesario para el desarrollo de las trayectorias formativas teniendo en cuenta la correspondencia entre el desarrollo de actividades o prácticas y el desarrollo de las capacidades previstas. En relación con el entorno de aprendizaje, deberá propiciarse, además, la construcción de vínculos saludables que permitan enseñar y aprender en climas institucionales libres de discriminación y violencias por motivos de género.

11. Práctica Profesionalizante 1: Aproximación al Campo Laboral - Carga horaria: 6 (seis) módulos por semana

a. Síntesis introductoria

Este espacio constituye un eje vertebrador de los diferentes espacios curriculares del primer año de la carrera en tanto ofrece la oportunidad de integrarlos en los contextos definidos por las propias instituciones formativas.

Propicia la exploración de los diferentes ámbitos de trabajo del sector logístico en organizaciones propias de los territorios donde se insertan las instituciones educativas, así como entre las distintas carreras dentro de las mismas instituciones y con otras instituciones de diferentes niveles y contextos.

Este espacio curricular propone la identificación de diferentes ámbitos de trabajo de la Logística y el desarrollo de las primeras posibles intervenciones que requieran resolver problemas propios del campo de la logística y se vinculen con tipos de transporte u otros aspectos de la cadena de valor, que incluyan la utilización de modelos matemáticos; la aplicación de métodos e instrumentos estadísticos y herramientas digitales para analizar, controlar, procesar y comunicar información; la identificación de variables y factores económicos que tengan incidencia en procesos logísticos; el reconocimiento de modelos estructuras y áreas funcionales de las instituciones en las que se inserten; la problematización de las formas de organización del trabajo y su relación con la innovación tecnológica; y la puesta en juego de las últimas investigaciones en logística tanto en español como en idioma inglés.

b. Capacidades profesionales

- Reconocer los diferentes ámbitos de trabajo de la logística y sus características.
- Entender las dinámicas y estructuras del sector logístico, y los factores económicos que lo influyen.
- Implementar técnicas de análisis matemático y estadístico para resolver situaciones reales en entornos laborales característicos del sector logístico.
- Desarrollar habilidades para transmitir información de manera clara y persuasiva utilizando la comunicación efectiva y herramientas digitales disponibles.
- Organizar y priorizar tareas para cumplir con plazos establecidos ejercitando la gestión del tiempo.
- Evaluar situaciones y tomar decisiones fundamentadas haciendo uso del pensamiento crítico.
- Comprender y satisfacer las necesidades del cliente en el proceso logístico.
- Incorporar principios éticos en la toma de decisiones y el comportamiento laboral poniendo de manifiesto la ética profesional.

c. Contenidos mínimos

Estudio de casos sobre situaciones habituales en la logística tales como: retrasos, roturas de stock o gestión de crisis. Gestión del tiempo y organización de tareas: Optimización de rutas, tiempos de entrega y logística Just In Time (JIT). Negociación con proveedores y clientes: Habilidades de negociación para obtener mejores condiciones de transporte y

precios mediante comunicación efectiva. Ética profesional. Desarrollo Profesional en el Sector Logístico Roles y oportunidades de empleo en logística y distribución: Desde operarios de almacén hasta directores de logística. Elaboración de CV y preparación para entrevistas laborales: adaptado a posiciones logísticas. Redes de contacto y networking: Importancia de asistir a ferias, eventos y jornadas de logística para establecer contactos profesionales.

Tendencias y Futuro de la Logística en el campo laboral. Impacto del comercio electrónico en la logística: Adaptación de la logística tradicional a la distribución masiva para comercio internacional. Últimas tendencias en distribución: Logística inversa, entregas ultrarrápidas y el auge de los centros de distribución urbanos. El futuro del trabajo en logística: nuevas profesiones y roles emergentes en el sector logístico -ingenieros de automatización y analistas de datos logísticos-.

d. Prácticas profesionalizantes en entornos formativos

Debido a las características del espacio curricular, los procesos de enseñanza y de aprendizaje se deben desarrollar en contextos teórico-prácticos de aula-taller, así como en contextos de la práctica profesional. En el ámbito aula-taller, se abordarán los contenidos teóricos que nutrirán el ejercicio de la práctica profesionalizante. En territorio, campo de acción de los futuros profesionales, se llevarán adelante las propuestas de cada institución educativa, sin perder de vista que es primordial y prescriptiva la vinculación real con el mundo del trabajo para poder reflexionar y construir experiencias significativas. En ambos contextos, se realizará una reflexión sobre la práctica profesionalizante, a la luz de los aportes del primer año de la carrera.

Las prácticas profesionalizantes en entornos formativos son una parte esencial de la formación de las y los estudiantes, ya que les permiten articular los conocimientos teóricos construidos durante la cursada con situaciones laborales reales o simuladas. Estas prácticas tienen como objetivo principal acercar a las y los estudiantes a la realidad del entorno socio-laboral, ofreciéndoles la oportunidad de adquirir experiencia, desarrollar competencias específicas y prepararse para su futura inserción en el ámbito profesional. Las prácticas se llevan a cabo en un contexto controlado y guiado, lo que significa que se realizan en un entorno educativo o en colaboración con empresas y organizaciones que permiten la integración de las y los estudiantes en sus actividades diarias. Durante este proceso, los estudiantes cuentan con la supervisión de tutores o profesionales que los guían y les proporcionan retroalimentación constante, asegurando que las actividades estén alineadas con los objetivos formativos y que la experiencia sea enriquecedora.

e. Referenciales para la evaluación

La evaluación tendrá carácter formativo y formará parte integral de la enseñanza. Proveerá información relevante, pertinente y en tiempo, a docentes y estudiantes, acerca del aprendizaje y la enseñanza; así como orientaciones sobre cómo mejorarlo. Permitirá reconocer progresos y esfuerzos, identificar dificultades y realizar revisiones. Incidirá en la reorientación y el ajuste de las estrategias de enseñanza, la planificación y la propia evaluación. Tendrá carácter de perspectiva dinámica e integral a lo largo de la enseñanza

y podrá contener múltiples instancias, que se valorarán con sentido de conjunto. Deberán explicitar los criterios de evaluación con el objetivo de asegurar la transparencia de la evaluación y facilitar la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.

En el espacio curricular de las Prácticas Profesionales la evaluación se orientará a la producción, interpretación y comunicación de información, la aplicación de principios, la creación e invención y el desarrollo de habilidades interpersonales. Podrá incluir por ejemplo el relevamiento de campo, la búsqueda e interpretación de información de distintas fuentes; el análisis de diferentes tipos de organizaciones; el análisis comparado; la resolución de problemas; la producción de diagnósticos mediante la sistematización y comunicación de la información en diferentes formatos; y la identificación de oportunidades de optimización de la cadena de suministro en escenarios reales o simulados.

f. Entorno de aprendizaje

Debido a las características del espacio curricular, los procesos de enseñanza y aprendizaje se deben desarrollar en situaciones reales del ámbito profesional y en aula.

Ambos espacios deberán contar con las instalaciones y el equipamiento básico necesario para el desarrollo de las trayectorias formativas teniendo en cuenta la correspondencia entre el desarrollo de actividades o prácticas y el desarrollo de las capacidades previstas. En relación con el entorno de aprendizaje, deberá propiciarse, además, la construcción de vínculos saludables que permitan enseñar y aprender en climas institucionales libres de discriminación y violencias por motivos de género.

Las empresas y organizaciones colaboradoras brindan un espacio real de trabajo donde las y los estudiantes pueden experimentar el día a día de su futura profesión, supervisados por tutores y profesionales. Además, pueden existir simulaciones en entornos educativos que replican condiciones laborales para que las y los alumnos adquieran experiencia. Este entorno es controlado y guiado, con el objetivo de facilitar el aprendizaje, fomentar la reflexión crítica y mejorar las habilidades técnicas e interpersonales de cada estudiante.

g. Perfil docente del Trayecto F

Profesora/o-Licenciada/or-Técnico/a Superior en Logística u otra/o graduada/o de nivel superior que posea formación específica en los contenidos enunciados en este espacio curricular con trayectoria en el campo de conocimiento y formación pedagógica que califiquen su ingreso y promoción en la carrera docente.

SEGUNDO AÑO

TRAYECTO G

Integrado por la unidad curricular Inglés para Logística 2 - Carga Horaria: 64 horas reloj anuales.

12. Inglés para Logística 2 - Carga horaria: 2 (dos) módulos por semana

a. Síntesis introductoria

Este espacio curricular forma parte de la formación general de la carrera de logística, y ofrece la oportunidad de utilizar conceptos y estructuras gramaticales técnicas aplicadas al ámbito de diversas organizaciones. Estas habilidades serán de utilidad para el desempeño profesional en el ámbito de la logística y para una comunicación efectiva y precisa en cada contexto organizacional.

b. Capacidades profesionales

- Dominar estructuras gramaticales de mediana complejidad.
- Analizar textos técnicos, escritos en inglés del campo de la actualización profesional.
- Producir comunicaciones de carácter técnico aplicando el idioma inglés.
- Valorar la lengua extranjera en la comunicación científico-técnica del ámbito de aplicación, así como medio de comunicación a nivel mundial.
- Aplicar tecnologías digitales específicas del espacio curricular.

c. Contenidos mínimos

Contenidos gramaticales: Tiempos verbales y estructuras: Pasado Simple. Presente Perfecto. Verbos regulares e irregulares. Oraciones condicionales. Discurso indirecto: declaraciones, preguntas, pedidos, órdenes. Voz pasiva: Presente, pasado y futuro. Pasaje de construcciones activas a pasivas y viceversa. Uso de participios con valor adjetivo. Reformulación de un diálogo. Confección de distintos tipos de cartas comerciales. Coherencia y cohesión. Narraciones. Descripción de eventos en el pasado. Entrevista laboral.

Funciones y vocabulario específico referido a los grandes temas de la carrera: Presentación de terceros y de situaciones. Descripción de hechos. Comparaciones. Procesos, Actividades, Operaciones y Funciones. Información. Definiciones. Explicar un hecho del pasado. Realizar hipótesis. Recrear y replicar procedimientos propios de una organización.

Tecnologías digitales específicas del campo de saberes correspondientes al perfil profesional de la carrera.

d. Prácticas profesionalizantes en entornos formativos

Las prácticas profesionalizantes en entornos formativos deben ser organizadas, implementadas y evaluadas por la institución educativa, y estarán bajo el control de la respectiva Jurisdicción. Las prácticas planteadas en este espacio deberán integrarse con saberes propios de los otros campos de cursado simultáneo que integran el plan de estudios.

En relación con el presente espacio, las/los estudiantes deberán realizar actividades que permitan utilizar el idioma en situaciones reales o simuladas propias de los diferentes tipos de organizaciones: elaborar y exponer presentaciones, describir procesos, solicitar información y presentar informes.

Deberán orientarse a asegurar la correspondencia entre la formación académica y los requerimientos de los sectores científicos, tecnológicos y socio-productivos. Podrán consistir en proyectos institucionales dentro de la institución académica, o en el marco de distinto tipo de organizaciones.

e. Referenciales para la evaluación

La evaluación tendrá carácter formativo y formará parte integral de la enseñanza. Proveerá información relevante, pertinente y en tiempo, a docentes y estudiantes, acerca del aprendizaje y la enseñanza; así como orientaciones sobre cómo mejorarlo. Permitirá reconocer progresos y esfuerzos, identificar dificultades y realizar revisiones. Incidirá en la reorientación y el ajuste de las estrategias de enseñanza, la planificación y la propia evaluación.

Tendrá carácter de perspectiva dinámica e integral a lo largo de la enseñanza y podrá contener múltiples instancias, que se valorarán con sentido de conjunto. Deberán explicitar los criterios de evaluación con el objetivo de asegurar la transparencia de la evaluación y facilitar la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.

En este espacio las evaluaciones se orientarán a la búsqueda, análisis, interpretación y sistematización de información en inglés de distintas fuentes como así también en la elaboración de presentaciones complejas, material informativo, en diferentes formatos y el desarrollo de habilidades interpersonales.

f. Entorno de aprendizaje

Los entornos formativos deberán asegurar las condiciones mínimas para desarrollar los procesos de enseñanza y aprendizaje, teórico-prácticos de aula-taller que promuevan la comprensión y aplicación de una lengua extranjera en contexto de los diversos tipos de organizaciones, reconocer diferentes formas de comunicación, así como interpretar y/o adecuar información según la situación lo requiera. Propiciarán intervenciones específicas y resoluciones con cierto nivel de autonomía y responsabilidad. Este espacio deberá en cuanto a su práctica efectiva, articular con las experiencias formativas en entornos profesionalizantes.

Deberá contar con las instalaciones y el equipamiento básico necesario para el desarrollo de las trayectorias formativas teniendo en cuenta la correspondencia entre el desarrollo de actividades o prácticas y el desarrollo de las capacidades previstas. En relación con el entorno de aprendizaje, deberá propiciarse, además, la construcción de vínculos saludables que permitan enseñar y aprender en climas institucionales libres de discriminación y violencias por motivos de género.

g. Perfil docente del Trayecto G

Profesora/or de Inglés u otra/o graduada/o de nivel superior que posea formación específica en los contenidos enunciados en este espacio curricular con trayectoria en el campo de conocimiento y formación pedagógica que califiquen su ingreso y promoción en la carrera docente.

TRAYECTO H

Integrado por las unidades curriculares Tecnologías y Sistemas de Información en Logística 3 y 4 - Carga Horaria: 64 horas reloj anuales.

13. Tecnologías y Sistemas de Información en Logística 3 – Carga horaria: 2 (dos) módulos por semana

a. Síntesis introductoria

Este espacio curricular pertenece al campo de la formación de fundamento, y profundiza el recorrido iniciado en primer año sobre las tecnologías y sistemas de información utilizados en el sector logístico. Ofrece la oportunidad de comprender y poner en práctica sistemas informáticos específicos para la gestión de datos, de acuerdo con los requerimientos que cada tarea implica y la disponibilidad de las tecnologías digitales y los sistemas de información propios del campo.

b. Capacidades profesionales

- Reconocer las características, posibilidades de uso e implementación de sistemas de gestión de bases de datos.
- Utilizar de forma precisa las tecnologías y los sistemas de información propios del quehacer profesional en el campo de la logística para el procesamiento de datos.

c. Contenidos mínimos

Software específico para el procesamiento de datos. Estructuras de base de datos. Utilización de base de datos y diferencias con la relacional. Creación de tablas y campos. Tipos de datos, relaciones e integridad referencial. Creación de consultas y creación de informes. Dashboard, Interactivo. Diseño de ruteo basado en logística ambiental, automatización y robótica de procesos. Aplicación de Internet de las Cosas a los procesos de distribución.

d. Prácticas profesionalizantes en entornos formativos

Las prácticas profesionalizantes en entornos formativos deben ser organizadas, implementadas y evaluadas por la institución educativa, y estarán bajo el control de la respectiva Jurisdicción. Las prácticas planteadas en este espacio deberán integrarse con saberes propios de los otros campos de cursado simultáneo que integran el plan de estudios.

En relación con el presente espacio, las/los estudiantes deberán realizar actividades que permitan utilizar sistemas digitales en situaciones reales o simuladas del ámbito laboral correspondiente a la logística. Las prácticas podrían consistir en el uso de tecnologías digitales para la gestión de datos, el diseño de ruteos y la inclusión de la robótica de procesos e Internet de las Cosas para la resolución de problemas del campo de logística.

e. Referenciales para la evaluación

La evaluación tendrá carácter formativo y formará parte integral de la enseñanza. Proveerá información relevante, pertinente y en tiempo, a docentes y estudiantes, acerca

del aprendizaje y la enseñanza; así como orientaciones sobre cómo mejorarlo. Permitirá reconocer progresos y esfuerzos, identificar dificultades y realizar revisiones. Incidirá en la reorientación y el ajuste de las estrategias de enseñanza, la planificación y la propia evaluación.

Tendrá carácter de perspectiva dinámica e integral a lo largo de la enseñanza y podrá contener múltiples instancias, que se valorarán con sentido de conjunto. Deberán explicitarse los criterios de evaluación con el objetivo de asegurar su transparencia y facilitar la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.

La evaluación promoverá el trabajo con problemas, casos y simulaciones en los que se puedan implementar las tecnologías digitales para optimizar procesos. Se buscará promover la toma de decisiones fundamentada en el conocimiento específico y en las soluciones que aportan las tecnologías y los sistemas de información.

f. Entorno de aprendizaje

Los entornos formativos deberán asegurar las condiciones mínimas para la apropiación de los saberes técnicos, tecnológicos, y su correspondiente sustento teórico científico de base, que permita como mínimo utilizar diversas herramientas tecnológicas para recabar, almacenar, procesar y comunicar información.

Deben propiciar las intervenciones técnicas específicas en procesos socio productivos con cierto nivel de autonomía y responsabilidad en la solución de problemas tecnológicos en el ámbito de la información y la comunicación. Deberán asimismo preparar para el desempeño en el área ocupacional del campo de la logística, poniendo en juego las capacidades y habilidades técnicas específicas, así como el conocimiento relativo a los ambientes institucionales laborales en los que se enmarca dicho desempeño. Deberá contar con las instalaciones y el equipamiento básico necesario para el desarrollo de las trayectorias formativas teniendo en cuenta la correspondencia entre el desarrollo de actividades o prácticas y el desarrollo de las capacidades previstas. En relación con el entorno de aprendizaje, deberá propiciarse, además, la construcción de vínculos saludables que permitan enseñar y aprender en climas institucionales libres de discriminación y violencias por motivos de género.

14. Tecnologías y Sistemas de Información en Logística 4 – Carga horaria: 2 (dos) módulos por semana

a. Síntesis introductoria

Este espacio curricular pertenece al campo de la Formación Específica, y consolida el recorrido iniciado en primer año. Ofrece la oportunidad de comprender y poner en práctica habilidades digitales avanzadas pertinentes en el campo del quehacer profesional de la Logística, de acuerdo a los requerimientos que cada tarea implica y la disponibilidad de las tecnologías digitales y los sistemas de información propios, especialmente en vinculación con el software de apoyo a la toma de decisiones, la Ciencia de Datos y la Inteligencia Artificial.

b. Capacidades profesionales

- Reconocer las características, posibilidades de uso e implementación de software de apoyo a la toma de decisiones, la ciencia de Datos y la Inteligencia Artificial en el campo de la logística.
- Utilizar las tecnologías digitales para tomar decisiones basadas en datos y optimizar procesos propios del quehacer profesional en el campo de la logística.

c. Contenidos mínimos

Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial aplicada a la optimización de rutas y transporte. Uso de información en tiempo real para el ajuste en niveles de inventario, automatización en almacenes, predicción de demanda, gestión de flotas de vehículos, análisis de riesgo en la cadena de suministro.

d. Prácticas profesionalizantes en entornos formativos

Las prácticas profesionalizantes en entornos formativos deben ser organizadas, implementadas y evaluadas por la institución educativa, y estarán bajo el control de la respectiva Jurisdicción. Las prácticas planteadas en este espacio deberán integrarse con saberes propios de los otros campos de cursado simultáneo que integran el plan de estudios.

En relación con el presente espacio, las/los estudiantes deberán realizar actividades que permitan utilizar sistemas digitales en situaciones reales o simuladas del ámbito laboral correspondiente a la logística. Las prácticas podrían consistir en la definición y análisis de problemas relacionados con la administración de la información en logística, con la búsqueda de alternativas de acción frente a un caso concreto y/o con la puesta en práctica de la posibilidad de tomar decisiones en el contexto de una simulación.

e. Referenciales para la evaluación

La evaluación tendrá carácter formativo y formará parte integral de la enseñanza. Proveerá información relevante, pertinente y en tiempo, a docentes y estudiantes, acerca del aprendizaje y la enseñanza; así como orientaciones sobre cómo mejorarlo. Permitirá reconocer progresos y esfuerzos, identificar dificultades y realizar revisiones. Incidirá en la reorientación y el ajuste de las estrategias de enseñanza, la planificación y la propia evaluación.

Tendrá carácter de perspectiva dinámica e integral a lo largo de la enseñanza y podrá contener múltiples instancias, que se valorarán con sentido de conjunto. Deberán explicitarse los criterios de evaluación con el objetivo de asegurar su transparencia y facilitar la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.

La evaluación promoverá el trabajo con problemas, casos y simulaciones en los que se puedan implementar las tecnologías digitales para optimizar procesos y fundamentar la toma de decisiones en el conocimiento específico que aporta esta actividad curricular.

f. Entorno de aprendizaje

Los entornos formativos deberán asegurar las condiciones mínimas para la apropiación de los saberes técnicos, tecnológicos, y su correspondiente sustento teórico científico de base, que permita como mínimo utilizar diversas herramientas tecnológicas para recabar, almacenar, procesar y comunicar información.

Deben propiciar las intervenciones técnicas específicas en procesos socio productivos con cierto nivel de autonomía y responsabilidad en la solución de problemas tecnológicos en el ámbito de la información y la comunicación. Deberán asimismo preparar para el desempeño en el área ocupacional del campo de la logística, poniendo en juego las capacidades y habilidades técnicas específicas, así como el conocimiento relativo a los ambientes institucionales laborales en los que se enmarca dicho desempeño. Deberá contar con las instalaciones y el equipamiento básico necesario para el desarrollo de las trayectorias formativas teniendo en cuenta la correspondencia entre el desarrollo de actividades o prácticas y el desarrollo de las capacidades previstas. En relación con el entorno de aprendizaje, deberá propiciarse, además, la construcción de vínculos saludables que permitan enseñar y aprender en climas institucionales libres de discriminación y violencias por motivos de género.

g. Perfil docente del Trayecto H

Profesor/a-Licenciado/a-Técnico/a Superior en Logística/Sistemas u otra/o graduada/o de nivel superior que posea formación específica en los contenidos enunciados en este espacio curricular con trayectoria en el campo de conocimiento y formación pedagógica que califiquen su ingreso y promoción en la carrera docente.

TRAYECTO I

Integrado por las unidades curriculares Administración de Inventarios y Compras 1 y 2 - Carga Horaria: 128 horas reloj anuales.

15. Administración de Inventarios y Compras 1 – Carga horaria: 4 (cuatro) módulos por semana

a. Síntesis introductoria

Este espacio curricular introduce en los fundamentos de la administración de inventarios y compras dentro de la cadena de suministro. Se abordan temas como la gestión de stocks, la planificación de compras, la relación con proveedores, y la optimización del inventario. Se propone contribuir con la formación del campo específico a través de la gestión eficiente de los recursos y los costos asociados a las compras y al manejo de inventarios.

b. Capacidades profesionales

- Planificar y gestionar inventarios ajustándose a niveles óptimos.
- Implementar métodos de control de inventarios utilizando tecnologías digitales.
- Elaborar planes de compra en función de la demanda.
- Interactuar con proveedores para definir los términos de entrega.
- Comprender diferentes modelos de inventario.

c. Contenidos mínimos

Tendencia. Cálculo de la tendencia. Componentes cíclicas y Estacionales. Números Índices: Diferentes tipos y aplicaciones. Modelo de EOQ (Harris-Wilson), máximos y mínimos de inventarios, costo de adquisición o procesamiento de órdenes de compra, costo de mantener el inventario, sistemas de localización de inventarios, tipos de metodologías de administración del inventario (cíclicos, anuales, metodologías de conteo), evaluación de proveedores y tipos de compras, centralizadas, descentralizadas, plan integral de negocios, que es de donde se desprende la planificación de la producción, B.O.M (Bill of materials), Planificación de recursos, estratificación ABC.

d. Prácticas profesionalizantes en entornos formativos

Las prácticas profesionalizantes en entornos formativos deben ser organizadas, implementadas y evaluadas por la institución educativa, y estarán bajo el control de la respectiva Jurisdicción. Las prácticas planteadas en este espacio deberán integrarse con saberes propios de los otros campos de cursado simultáneo que integran el plan de estudios.

En relación con el presente espacio, las/los estudiantes deberán participar en ejercicios prácticos que simulen la gestión de inventarios y compras. Algunas actividades incluirán simulaciones de planificación de compras y gestión de inventarios utilizando software especializado; elaboración de planes de compra en función de los ciclos de demanda; análisis de inventarios; ejercicios de negociación con proveedores en escenarios simulados; cálculo de puntos de reorden y optimización de niveles de inventario en situaciones prácticas.

e. Referenciales para la evaluación

La evaluación tendrá carácter formativo y formará parte integral de la enseñanza. Proveerá información relevante, pertinente y en tiempo, a docentes y estudiantes, acerca del aprendizaje y la enseñanza; así como orientaciones sobre cómo mejorarlo. Permitirá reconocer progresos y esfuerzos, identificar dificultades y realizar revisiones. Incidirá en la reorientación y el ajuste de las estrategias de enseñanza, la planificación y la propia evaluación.

Tendrá carácter de perspectiva dinámica e integral a lo largo de la enseñanza y podrá contener múltiples instancias, que se valorarán con sentido de conjunto. Deberán explicitarse los criterios de evaluación con el objetivo de asegurar su transparencia y facilitar la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.

La evaluación se orientará a la articulación entre los contenidos de la asignatura y procesos logísticos reales. Se fomentará el trabajo con resolución de problemas, casos y simulaciones, para evaluar la capacidad de planificar y gestionar inventarios, uso eficiente de herramientas tecnológicas, aplicación correcta de métodos de control de inventarios, capacidad para elaborar planes de compra en función de la demanda y habilidad para negociar con proveedores y manejar términos de entrega.

f. Entorno de aprendizaje

El entorno de aprendizaje deberá incluir acceso a software o herramientas de gestión de inventarios y compras. Además, será importante contar con materiales que simulen escenarios reales de la cadena de suministro para la toma de decisiones. Se promoverá un entorno participativo que propicie intervenciones técnicas específicas en procesos socio productivos con cierto nivel de autonomía y responsabilidad. Deberán asimismo preparar para el desempeño en el área ocupacional del campo de la logística, poniendo en juego las capacidades y habilidades técnicas específicas, así como el conocimiento relativo a los ambientes institucionales laborales en los que se enmarca dicho desempeño. En relación con el entorno de aprendizaje, deberá propiciarse, además, la construcción de vínculos saludables que permitan enseñar y aprender en climas institucionales libres de discriminación y violencias por motivos de género.

16. Administración de Inventarios y Compras 2 – Carga horaria: 4 (cuatro) módulos por semana

a. Síntesis introductoria

Este espacio curricular busca profundizar en las estrategias avanzadas de gestión de inventarios y compras, incluyendo técnicas de optimización, análisis de demanda, y coordinación de compras a nivel global. Se enfoca en la integración de herramientas tecnológicas, el uso de análisis predictivo y la toma de decisiones estratégicas para gestionar inventarios de manera eficiente, reduciendo costos y mejorando el rendimiento de la cadena de suministro.

b. Capacidades profesionales

- Implementar técnicas avanzadas de gestión de inventarios para minimizar costos y maximizar la eficiencia.
- Planificar y gestionar compras a nivel estratégico, considerando factores globales como los mercados de suministro y las fluctuaciones de la demanda.
- Analizar y prever la demanda mediante herramientas de análisis predictivo.
- Optimizar el nivel de inventarios mediante la aplicación de metodologías avanzadas y el uso de software especializado.
- Desarrollar estrategias de abastecimiento sostenibles y responsables con el medio ambiente.

c. Contenidos mínimos

Estrategias avanzadas de gestión de inventarios. Almacenamientos. Técnicas de optimización de inventarios. Metodologías de control de inventarios para la reducción de costos. Aplicaciones de IA en la cadena de suministro, Automatización y robotización en el almacén, Machine Costumer, Consumidores máquina, Digitalización de procesos logísticos, Codificación con QR. Análisis de demanda y previsión: uso de Big Data y análisis predictivo para la toma de decisiones en inventarios. Sostenibilidad y responsabilidad en la gestión de compras: análisis de la huella de carbono y estrategias de compras verdes.

d. Prácticas Profesionalizantes en Entornos Formativos

Las prácticas profesionalizantes en entornos formativos deben ser organizadas, implementadas y evaluadas por la institución educativa, y estarán bajo el control de la respectiva Jurisdicción. Las prácticas planteadas en este espacio deberán integrarse con saberes propios de los otros campos de cursado simultáneo que integran el plan de estudios.

En relación con el presente espacio, las/los estudiantes deberán participar en ejercicios prácticos que simulen la gestión de inventarios y compras. Algunas actividades incluirán simulaciones de uso de herramientas tecnológicas y software especializado para la optimización de inventarios y análisis de demanda a través de casos prácticos, utilizando herramientas predictivas para anticipar cambios en el mercado.

e. Referenciales para la evaluación

La evaluación tendrá carácter formativo y formará parte integral de la enseñanza. Proveerá información relevante, pertinente y en tiempo, a docentes y estudiantes, acerca del aprendizaje y la enseñanza; así como orientaciones sobre cómo mejorarlo. Permitirá reconocer progresos y esfuerzos, identificar dificultades y realizar revisiones. Incidirá en la reorientación y el ajuste de las estrategias de enseñanza, la planificación y la propia evaluación.

Tendrá carácter de perspectiva dinámica e integral a lo largo de la enseñanza y podrá contener múltiples instancias, que se valorarán con sentido de conjunto. Deberán explicitarse los criterios de evaluación con el objetivo de asegurar su transparencia y facilitar la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.

La evaluación se orientará a la articulación entre los contenidos de la asignatura y procesos logísticos reales. Se fomentará el trabajo con resolución de problemas, casos y simulaciones, para evaluar la capacidad de aplicar las estrategias avanzadas de inventarios y compras. Los criterios incluirán capacidad para optimizar los niveles de inventario utilizando técnicas avanzadas, utilización correcta de análisis predictivo y herramientas tecnológicas en la gestión de inventarios y evaluación del impacto ambiental de las decisiones de compras y la capacidad de desarrollar estrategias sostenibles.

f. Entorno de aprendizaje

El entorno de aprendizaje deberá incluir acceso a software o herramientas de gestión de inventarios y compras. Además, será importante contar con materiales que simulen escenarios reales de la cadena de suministro para la toma de decisiones. Se promoverá un entorno participativo que propicie intervenciones técnicas específicas en procesos socio productivos con cierto nivel de autonomía y responsabilidad. Deberán asimismo preparar para el desempeño en el área ocupacional del campo de la logística, poniendo en juego las capacidades y habilidades técnicas específicas, así como el conocimiento relativo a los ambientes institucionales laborales en los que se enmarca dicho desempeño. En relación con el entorno de aprendizaje, deberá propiciarse, además, la construcción de vínculos saludables que permitan enseñar y aprender en climas institucionales libres de discriminación y violencias por motivos de género.

g. Perfil docente del Trayecto I

Profesor/a-Licenciado/a-Técnico/a Superior en Logística u otra/o graduada/o de nivel superior que posea formación específica en los contenidos enunciados en este espacio curricular con trayectoria en el campo de conocimiento y formación pedagógica que califiquen su ingreso y promoción en la carrera docente.

TRAYECTO J

Integrado por las unidades curriculares Procesos de Distribución en Logística 1 y 2- Carga Horaria: 96 horas reloj anuales.

17. Procesos de Distribución en Logística 1 - Carga horaria: 3 (tres) módulos por semana

a. Síntesis introductoria

Este espacio curricular tiene como objetivo proporcionar los fundamentos de los procesos de distribución en logística, abarcando la planificación, ejecución y control de las operaciones de distribución de mercancías. Se estudiarán las diferentes modalidades de transporte, la gestión de almacenes, la planificación de rutas y la optimización de recursos en la distribución. A través del desarrollo de la actividad curricular, se promoverá la construcción de habilidades para que los procesos de distribución en logística apunten a la eficiencia operativa, el control de costos, la satisfacción de clientes y el cuidado medioambiental.

b. Capacidades profesionales

- Planificar y ejecutar procesos de distribución logística de manera eficiente, optimizando recursos y tiempos.
- Seleccionar y gestionar adecuadamente los modos de transporte en función de las características de la carga y las necesidades del cliente.
- Diseñar y optimizar rutas de distribución para mejorar la eficiencia y reducir costos.
- Gestionar los almacenes y los inventarios relacionados con los procesos de distribución.
- Implementar técnicas de control y monitoreo de las operaciones de distribución.

c. Contenidos mínimos

Concepto de distribución total. La ubicación y distribución de instalaciones, sistemas de información y control, economía y resultados de la distribución. Servicio al cliente y rentabilidad. Elementos para auditorías de transporte. El movimiento (regional, nacional o internacional) y almacenamiento de materiales en el contexto de la administración total del suministro en cadena (procesamiento de pedidos, depósito inventario, etc.) centrándose en compensación de costos, rentabilidad y medidas de productividad. Planificación de rutas de distribución: optimización de tiempos y costos. Variables a considerar (geolocalización, horarios de recepción, condiciones de recepción, etc.). Distintos esquemas de ruteo (estrella, triángulo, lineal, entre otros).

d. Prácticas Profesionalizantes en Entornos Formativos

Las prácticas profesionalizantes en entornos formativos deben ser organizadas, implementadas y evaluadas por la institución educativa, y estarán bajo el control de la respectiva Jurisdicción. Las prácticas planteadas en este espacio deberán integrarse con saberes propios de los otros campos de cursado simultáneo que integran el plan de estudios.

En relación con el presente espacio, las/los estudiantes deberán participar en ejercicios prácticos que simulen procesos de distribución logístico. Algunas actividades incluirán simulaciones de uso de herramientas tecnológicas y software especializado para la optimización de rutas y análisis de procesos a través de casos prácticos, utilizando herramientas predictivas para anticipar cambios en el mercado.

e. Referenciales para la evaluación

La evaluación tendrá carácter formativo y formará parte integral de la enseñanza. Proveerá información relevante, pertinente y en tiempo, a docentes y estudiantes, acerca del aprendizaje y la enseñanza; así como orientaciones sobre cómo mejorarlo. Permitirá reconocer progresos y esfuerzos, identificar dificultades y realizar revisiones. Incidirá en la reorientación y el ajuste de las estrategias de enseñanza, la planificación y la propia evaluación.

Tendrá carácter de perspectiva dinámica e integral a lo largo de la enseñanza y podrá contener múltiples instancias, que se valorarán con sentido de conjunto. Deberán explicitarse los criterios de evaluación con el objetivo de asegurar su transparencia y facilitar la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.

La evaluación se orientará a la articulación entre los contenidos de la asignatura y procesos logísticos reales. Se fomentará el trabajo con resolución de problemas, casos y simulaciones, para evaluar la capacidad de aplicar las estrategias avanzadas para diseñar y optimizar rutas de distribución de bienes. Los criterios incluirán capacidad para optimizar los procesos de distribución utilizando técnicas avanzadas, utilización correcta de análisis predictivo y herramientas tecnológicas para la gestión del transporte en función de las características de la carga y las necesidades del cliente.

f. Entorno de aprendizaje

El entorno de aprendizaje deberá incluir acceso a software especializado. Será importante contar con materiales que simulen escenarios reales de la cadena de suministro para la toma de decisiones. Se promoverá un entorno participativo que propicie intervenciones técnicas específicas en procesos socio productivos con cierto nivel de autonomía y responsabilidad. Deberán asimismo preparar para el desempeño en el área ocupacional del campo de la logística, poniendo en juego las capacidades y habilidades técnicas específicas, así como el conocimiento relativo a los ambientes institucionales laborales en los que se enmarca dicho desempeño. En relación con el entorno de aprendizaje, deberá propiciarse, además, la construcción de vínculos saludables que permitan enseñar y aprender en climas institucionales libres de discriminación y violencias por motivos de género.

18. Procesos de Distribución en Logística 2. Carga horaria: 3 (tres) módulos por semana

a. Síntesis introductoria

Este espacio curricular busca profundizar en las estrategias de distribución logística incluyendo técnicas de optimización, análisis de demanda, y coordinación de compras a nivel global. Se enfoca en la integración de herramientas tecnológicas, el uso de análisis predictivo y la toma de decisiones estratégicas para planificar y optimizar procesos de distribución de manera eficiente, reduciendo costos, tiempos de entrega, mejorando la sostenibilidad y reduciendo el impacto ambiental en los procesos de distribución.

b. Capacidades profesionales

- Gestionar operaciones de distribución logística a nivel internacional, integrando diferentes modos de transporte.
- Planificar y optimizar procesos de distribución global utilizando estrategias como el cross-docking y la logística multimodal.
- Evaluar y mejorar la eficiencia de las operaciones de distribución, minimizando tiempos de entrega y costos.
- Implementar y monitorear tecnologías avanzadas en la gestión de transporte y distribución.
- Desarrollar estrategias logísticas que mejoren la sostenibilidad y reduzcan el impacto ambiental en los procesos de distribución.

c. Contenidos mínimos

Procesos de instalación de ubicaciones, procesos de planeación de la red, Modelos de distribución comercial, Operaciones de contenedores, Operaciones e instalaciones portuarias, Logística multimodal: integración de modos de transporte terrestre, marítimo, aéreo y ferroviario. Planeación de capacidad portuaria, Gestión ambiental portuaria, Incoterm, Zona Franca. Puertos y servicios portuarios. *Cross-docking* y distribución directa: estrategias de optimización en la entrega de productos. Gestión de la distribución global: planificación de rutas internacionales, gestión de aduanas, y riesgos logísticos. Tecnologías aplicadas a la gestión avanzada de la distribución: RFID, IoT, sistemas avanzados de TMS y WMS. Análisis de rendimiento y optimización de la cadena de distribución global. Sostenibilidad en la distribución logística: reducción de la huella de carbono y estrategias ecológicas en transporte. Gestión de riesgos en la distribución: análisis de factores geopolíticos, climáticos y económicos.

d. Prácticas Profesionalizantes en Entornos Formativos

Las prácticas profesionalizantes en entornos formativos deben ser organizadas, implementadas y evaluadas por la institución educativa, y estarán bajo el control de la respectiva Jurisdicción. Las prácticas planteadas en este espacio deberán integrarse con saberes propios de los otros campos de cursado simultáneo que integran el plan de estudios.

En relación con el presente espacio, las/los estudiantes deberán participar en ejercicios prácticos que simulen procesos de distribución logística. Algunas actividades incluirán simulaciones de uso de herramientas tecnológicas y software especializado para la optimización de rutas y análisis de procesos a través de casos prácticos, utilizando herramientas predictivas para anticipar cambios en el mercado.

e. Referenciales para la evaluación

La evaluación tendrá carácter formativo y formará parte integral de la enseñanza. Proveerá información relevante, pertinente y en tiempo, a docentes y estudiantes, acerca del aprendizaje y la enseñanza; así como orientaciones sobre cómo mejorarlo. Permitirá reconocer progresos y esfuerzos, identificar dificultades y realizar revisiones. Incidirá en la reorientación y el ajuste de las estrategias de enseñanza, la planificación y la propia evaluación.

Tendrá carácter de perspectiva dinámica e integral a lo largo de la enseñanza y podrá contener múltiples instancias, que se valorarán con sentido de conjunto. Deberán explicitarse los criterios de evaluación con el objetivo de asegurar su transparencia y facilitar la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.

La evaluación se orientará a la articulación entre los contenidos de la asignatura y procesos logísticos reales. Se fomentará el trabajo con resolución de problemas, casos y simulaciones, para evaluar la capacidad de aplicar las estrategias avanzadas para diseñar y optimizar rutas de distribución global. Los criterios incluirán capacidad para optimizar los procesos de distribución utilizando técnicas avanzadas, utilización correcta de análisis predictivo y herramientas tecnológicas para la gestión del transporte mejorando la sostenibilidad y reduciendo el impacto ambiental en los procesos de distribución.

f. Entorno de aprendizaje

El entorno de aprendizaje deberá incluir acceso a software especializado. Será importante contar con materiales que simulen escenarios reales de la cadena de suministro para la toma de decisiones. Se promoverá un entorno participativo que propicie intervenciones técnicas específicas en procesos socio productivos con cierto nivel de autonomía y responsabilidad. Deberán asimismo preparar para el desempeño en el área ocupacional del campo de la logística, poniendo en juego las capacidades y habilidades técnicas específicas, así como el conocimiento relativo a los ambientes institucionales laborales en los que se enmarca dicho desempeño. En relación con el entorno de aprendizaje, deberá propiciarse, además, la construcción de vínculos saludables que permitan enseñar y aprender en climas institucionales libres de discriminación y violencias por motivos de género.

g. Perfil docente del Trayecto J

Profesor/a-Licenciado/a-Técnico/a Superior en Logística u otra/o graduada/o de nivel superior que posea formación específica en los contenidos enunciados en este espacio curricular con trayectoria en el campo de conocimiento y formación pedagógica que califiquen su ingreso y promoción en la carrera docente.

TRAYECTO K

Integrado por la unidad curricular Logística 1 - Carga Horaria: 96 horas reloj anuales.

19. Logística 1 – Carga horaria: 3 (tres) módulos por semana

a. Síntesis introductoria

La unidad curricular presenta oportunidades de desarrollar habilidades de gestión logística para comprender la operatoria diaria de la empresa y elaborar criterios de intervención. Se orienta a la elaboración de herramientas que promuevan la obtención de resultados y la realización de pronósticos de demanda.

b. Capacidades profesionales

- Elaborar pronósticos de demanda, producción, costos y cualquier otra variable que se requiera o desee analizar a modo de poder organizar el layout de planta de una manera ordenada y prolija acorde al pronóstico determinado y catalogar el inventario actual.
- Analizar los principales indicadores de gestión de los resultados obtenidos.
- Analizar las ponderaciones de cada uno de los costos que comprenden el transporte terrestre y el impacto en los aumentos para poder realizar cotizaciones.

c. Contenidos mínimos

Determinación de pronósticos utilizando el método de PMS, PMP, Exponencial, Aminorado, Análisis de Regresión y Método de Montecarlo. Distribución en planta y determinación de inventario ABC. Principales KPI de gestión, aplicación en Tablero de Mando. Gestión de Flota y ejemplificaciones de cálculos de costos de fletes.

d. Prácticas Profesionalizantes en Entornos Formativos

Las prácticas profesionalizantes en entornos formativos deben ser organizadas, implementadas y evaluadas por la institución educativa, y estarán bajo el control de la respectiva Jurisdicción. Las prácticas planteadas en este espacio deberán integrarse con saberes propios de los otros campos de cursado simultáneo que integran el plan de estudios.

En relación con el presente espacio, las/los estudiantes deberán participar en ejercicios prácticos que simulen pronósticos de demanda, producción, costes, entre otros. Algunas actividades incluirán simulaciones de uso de herramientas tecnológicas y software especializado para la elaboración de los pronósticos y análisis de procesos a través de casos prácticos, utilizando herramientas predictivas para anticipar la evolución de las cotizaciones.

e. Referenciales para la evaluación

La evaluación tendrá carácter formativo y formará parte integral de la enseñanza. Proveerá información relevante, pertinente y en tiempo, a docentes y estudiantes, acerca del aprendizaje y la enseñanza; así como orientaciones sobre cómo mejorarlo. Permitirá

reconocer progresos y esfuerzos, identificar dificultades y realizar revisiones. Incidirá en la reorientación y el ajuste de las estrategias de enseñanza, la planificación y la propia evaluación.

Tendrá carácter de perspectiva dinámica e integral a lo largo de la enseñanza y podrá contener múltiples instancias, que se valorarán con sentido de conjunto. Deberán explicitarse los criterios de evaluación con el objetivo de asegurar su transparencia y facilitar la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.

La evaluación se orientará a la articulación entre los contenidos de la unidad curricular y procesos logísticos reales. Se fomentará el trabajo con resolución de problemas, casos y simulaciones, para evaluar la capacidad de elaboración de pronósticos y procesos logísticos. Los criterios incluirán capacidad para optimizar los procesos logísticos utilizando técnicas avanzadas, utilización correcta de análisis predictivo y herramientas tecnológicas para la elaboración de pronósticos de demanda, producción, costos, entre otros.

f. Entorno de aprendizaje

En este espacio se utilizarán herramientas Estadísticas para Logística para comprender el análisis numérico aplicado a los diferentes métodos de cálculo requeridos. Dichos análisis serán representados en grillas de cálculo cuyo conocimiento se inició en Tecnologías y Sistemas de Información en Logística 1 y 2, lo que permitirá realizar análisis cuantitativos y cualitativos sobre la gestión logística.

El entorno formativo del espacio curricular promoverá el trabajo en equipo por parte de los estudiantes, mediante la realización de trabajos prácticos y presentaciones grupales. Durante las mismas, se pondrán en evidencia las capacidades de trabajo en equipo, habilidades personales y grupales, así como la interacción entre colegas, pares y superiores, fomentando un buen clima de trabajo libre de todo tipo de discriminación por género, religión, afiliaciones políticas y/o cualquier otro tipo de afinidad.

g. Perfil docente del Trayecto K

Profesor/a-Licenciado/a-Técnico/a Superior en Logística u otra/o graduada/o de nivel superior que posea formación específica en los contenidos enunciados en este espacio curricular con trayectoria en el campo de conocimiento y formación pedagógica que califiquen su ingreso y promoción en la carrera docente.

TRAYECTO L

Integrado por la unidad curricular PP2: Diseño de Procesos Logísticos - Carga Horaria: 128 horas reloj anuales.

20. Práctica Profesionalizante 2: Diseño de Procesos Logísticos – Carga horaria: 4 (cuatro) módulos por semana

a. Síntesis introductoria

Este espacio curricular está orientado al diseño de un proceso logístico que tenga en cuenta toda la cadena de abastecimiento. Las y los estudiantes trabajarán en la planificación de procesos logísticos reales o simulados, con un enfoque en la optimización de recursos, tiempos y costos.

b. Capacidades profesionales

- Desarrollar cronogramas de procesos logísticos y cotizaciones considerando tiempos, recursos y costos.
- Reconocer las características, posibilidades de uso e implementación de sistemas de gestión de bases de datos.
- Utilizar herramientas de software para la gestión, la automatización de procesos logísticos y la toma de decisiones en procesos como el control de inventarios, el análisis y previsión de demanda, la optimización de rutas de distribución y la gestión de almacenes.
- Aplicar principios de sostenibilidad y logística verde en el diseño de procesos.

c. Contenidos mínimos

Introducción a la gestión de procesos logísticos. Implementación de análisis FODA. Herramientas tecnológicas para la gestión de procesos. Control de tiempos, recursos y costos en procesos logísticos. Simulaciones de gestión de procesos logísticos. Gestión de riesgos y contingencias en procesos. Aplicación de principios de sostenibilidad en la gestión de procesos logísticos.

d. Prácticas Profesionalizantes en Entornos Formativos

Las prácticas profesionalizantes en entornos formativos deben ser organizadas, implementadas y evaluadas por la institución educativa, y estarán bajo el control de la respectiva Jurisdicción. Las prácticas planteadas en este espacio deberán integrarse con saberes propios de los otros campos de cursado simultáneo que integran el plan de estudios.

Las/os estudiantes deberán desarrollar procesos logísticos completos. Algunas actividades a realizar consistirán en la planificación de un proceso logístico real o simulado, con enfoque en tiempos, recursos y costos; el uso de software de gestión de procesos para realizar el seguimiento; la simulación de situaciones imprevistas (p. ej., retrasos en el transporte, aumentos de costos) y ajustes en el plan del proceso; la aplicación de criterios de sostenibilidad, considerando aspectos como la logística verde y la reducción de la huella de carbono.

e. Referenciales para la evaluación

Con el fin de asegurar su carácter formativo, la evaluación deberá formar parte integral de la enseñanza. Deberá proveer a docentes y estudiantes información relevante, pertinente y en tiempo, acerca del aprendizaje y la enseñanza; así como orientaciones sobre cómo mejorarlo. Permitirá a docentes y estudiantes reconocer progresos y esfuerzos, identificar dificultades y contribuir a revisiones. Incidirá en la reorientación y el ajuste de las estrategias de enseñanza, la planificación y la propia evaluación. Tendrá carácter de

perspectiva dinámica e integral a lo largo de la enseñanza y podrá contener múltiples instancias, que se valorarán con sentido de conjunto. Deberán explicitarse los criterios de evaluación con el objetivo de asegurar la transparencia de la evaluación y facilitar la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.

La evaluación de este espacio curricular podrá incluir, por ejemplo, la presentación de la metodología de trabajo para el desarrollo de un proceso logístico de manera integral, la sistematización y comunicación de la fundamentación de una propuesta, o el análisis comparado de propuestas alternativas. Los criterios de evaluación tendrán en cuenta la capacidad para planificar, por ejemplo, la posibilidad de que las y los estudiantes dimensionen un depósito, seleccionen el sistema de almacenaje que mejor se adapte al producto y determinen la dotación necesaria para llevar a cabo las operaciones.

f. Entorno de aprendizaje

Debido a las características del espacio curricular, los procesos de enseñanza y de aprendizaje se deben desarrollar en contextos teórico-prácticos de aula-taller, así como en contextos de la práctica profesional. En el ámbito aula-taller, se abordarán los contenidos teóricos que nutrirán el ejercicio de la práctica profesionalizante. En territorio, campo de acción de las/os futuras/os profesionales, se llevarán adelante las propuestas de cada institución educativa, sin perder de vista que es primordial y prescriptiva la vinculación real con el mundo del trabajo para poder reflexionar y construir experiencias significativas. En ambos contextos, se realizará una reflexión sobre la práctica profesionalizante, a la luz de los aportes del primer año de la carrera.

Debido a las características del espacio curricular, los procesos de enseñanza y aprendizaje se deben desarrollar en situaciones reales del ámbito profesional y en aula. En relación con el entorno de aprendizaje, deberá propiciarse, además, la construcción de vínculos saludables que permitan enseñar y aprender en climas institucionales libres de discriminación y violencias por motivos de género.

g. Perfil docente

Profesor/a-Licenciado/a-Técnico/a Superior en Logística u otra/o graduada/o de nivel superior que posea formación específica en los contenidos enunciados en este espacio curricular con trayectoria en el campo de conocimiento y formación pedagógica que califiquen su ingreso y promoción en la carrera docente.

TERCER AÑO

TRAYECTO M

Integrado por la unidad curricular Portugués para Logística - Carga horaria: 64 horas reloj anuales.

21. Portugués para Logística – Carga horaria: 2 (dos) módulos por semana

a. Síntesis introductoria

Este espacio curricular pertenece al campo de la formación general y ofrece la oportunidad de comprender y poner en práctica conceptos y estructuras gramaticales propias de la lengua portuguesa en la actividad logística, que comporta utilidad para el desempeño técnico profesional, como así también para la comunicación e interacción oral y escrita con otros sujetos.

b. Capacidades profesionales

- Dominar los elementos básicos del idioma portugués a nivel oral y escrito (estructuras gramaticales, vocabulario, fonología).
- Valorar el idioma portugués en su aspecto comunicativo.
- Utilizar el idioma en funciones básicas propias del ámbito laboral.
- Comprender e interpretar textos orales y escritos del ámbito de la logística.
- Aplicar tecnologías digitales específicas del espacio curricular.

c. Contenidos mínimos

Estructuras gramaticales, fonología. Vocabulario relacionado con la industria, el comercio y la gestión de la cadena de suministro. Términos técnicos, vocabulario sobre transporte, almacenamiento, negociación y comercio exterior. Vocabulario y estructuras gramaticales presentes en documentos comerciales, normativas y regulaciones mercantiles en países lusófonos. Tecnologías digitales específicas del campo de saberes correspondientes al perfil profesional de la carrera.

d. Prácticas profesionalizantes en entornos formativos

Las prácticas profesionalizantes en entornos formativos deben ser organizadas, implementadas y evaluadas por la institución educativa, y estarán bajo el control de la respectiva Jurisdicción. Las prácticas planteadas en este espacio deberán integrarse con saberes propios de los otros campos de cursado simultáneo que integran el plan de estudios.

En relación con el presente espacio, las/los estudiantes deberán realizar actividades que permitan utilizar la lengua en situaciones reales o simuladas del ámbito laboral pertinente. Las mismas deberán estar enfocadas tanto a la búsqueda y/o consulta de normas y noticias en mercados regionales e internacionales, así como familiarizarse con plataformas tecnológicas cuya información está descrita en portugués.

e. Referenciales para la evaluación

La evaluación tendrá carácter formativo y formará parte integral de la enseñanza. Proveerá información relevante, pertinente y en tiempo, a docentes y estudiantes, acerca del aprendizaje y la enseñanza; así como orientaciones sobre cómo mejorarlo. Permitirá reconocer progresos y esfuerzos, identificar dificultades y realizar revisiones. Incidirá en la reorientación y el ajuste de las estrategias de enseñanza, la planificación y la propia evaluación. Tendrá carácter de perspectiva dinámica e integral a lo largo de la enseñanza y podrá contener múltiples instancias, que se valorarán con sentido de conjunto. Se deberán explicitar los criterios de evaluación con el objetivo de asegurar su transparencia y facilitar la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.

En este espacio los exámenes de desempeño estarán enfocados en brindar una oportunidad de evaluar el uso del idioma con un objetivo comunicativo, en situaciones reales y concretas, que resultan de la interacción entre el usuario, el texto y el contexto. Lectura comprensiva de textos. Interpretación de la expresión oral de la lengua extranjera. Interpretación de vocabulario en contextos específicos. Expresión oral y producción escrita de las funcionalidades específicas de la lengua.

f. Entorno de aprendizaje

Los entornos formativos deberán asegurar las condiciones mínimas para desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje, teórico-prácticos de aula-taller que promuevan la comprensión de una lengua extranjera en contexto de diversos tipos de organizaciones, reconocer diferentes formas de comunicación, así como interpretar y/o adecuar información según la situación lo requiera. Propiciarán intervenciones específicas y resoluciones con cierto nivel de autonomía y responsabilidad.

Deberá contar con las instalaciones y el equipamiento básico necesario para el desarrollo de las trayectorias formativas teniendo en cuenta la correspondencia entre el desarrollo de actividades o prácticas y el desarrollo de las capacidades previstas. En relación con el entorno de aprendizaje, deberá propiciarse, además, la construcción de vínculos saludables que permitan enseñar y aprender en climas institucionales libres de discriminación y violencias por motivos de género.

g. Perfil docente del Trayecto M

Profesora/or de Portugués u otra/o graduada/o de nivel superior que posea formación específica en los contenidos enunciados en este espacio curricular con trayectoria en el campo de conocimiento y formación pedagógica que califiquen su ingreso y promoción en la carrera docente.

TRAYECTO N

Integrado por las unidades curriculares Legislación en Logística 1 y 2 - Carga Horaria: 64 horas reloj anuales.

22. Legislación en Logística 1 – Carga horaria: 2 (dos) módulos por semana

a. Síntesis introductoria

Esta unidad curricular introduce a las/os estudiantes en el marco legal y normativo aplicable a la logística. Se estudiarán las normativas locales, nacionales, regionales e internacionales que regulan el transporte, almacenamiento, manipulación de mercancías y seguridad en la cadena de suministro. El objetivo es que la/os estudiantes comprendan el impacto de las normas en la planificación y operación logística.

b. Capacidades profesionales

- Dominar la legislación existente necesaria para posibilitar operaciones de compra/venta y transportes locales, nacionales, regionales e internacionales.

- Identificar y aplicar las normativas legales locales, nacionales, regionales e internacionales en los procesos logísticos.
- Conocer la legislación relacionada con la seguridad en almacenes y transporte.
- Conocer las normativas aduaneras y su relevancia en las operaciones logísticas.
- Identificar los aspectos normativos que se modifican en función de la incorporación de tecnologías digitales.

c. Contenidos mínimos

Legislación vinculada a la logística local, nacional, regional e internacional. Relaciones jurídicas en la actividad logística. Responsabilidades. Contratos parte general. Contratos de operaciones logísticas. Impacto tecnológico en la contratación, tipos de contratos tecnológicos. Firmas digitales. Contratos digitales. Digitalización de seguros. Legislación asociada al comercio internacional.

d. Prácticas profesionalizantes en entornos formativos

Las prácticas profesionalizantes en entornos formativos deben ser organizadas, implementadas y evaluadas por la institución educativa, y estarán bajo el control de la respectiva Jurisdicción. Las prácticas planteadas en este espacio deberán integrarse con saberes propios de los otros campos de cursado simultáneo que integran el plan de estudios.

En relación con el presente espacio, las/los estudiantes participarán en simulaciones y casos prácticos donde aplicarán las normativas vigentes a situaciones reales de la logística. Entre las actividades se incluyen análisis de contratos logísticos, identificando las cláusulas legales clave, resolución de problemas, análisis de casos y práctica con simulaciones sobre la aplicación de las normativas aduaneras aplicadas a la logística internacional.

e. Referenciales para la evaluación

La evaluación tendrá carácter formativo y formará parte integral de la enseñanza. Proveerá información relevante, pertinente y en tiempo, a docentes y estudiantes, acerca del aprendizaje y la enseñanza; así como orientaciones sobre cómo mejorarlo. Permitirá reconocer progresos y esfuerzos, identificar dificultades y realizar revisiones. Incidirá en la reorientación y el ajuste de las estrategias de enseñanza, la planificación y la propia evaluación.

Tendrá carácter de perspectiva dinámica e integral a lo largo de la enseñanza y podrá contener múltiples instancias, que se valorarán con sentido de conjunto. Deberán explicitarse los criterios de evaluación con el objetivo de asegurar su transparencia y facilitar la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.

La evaluación se centrará en la comprensión y aplicación de las normativas legales en los diferentes escenarios logísticos. Los criterios de evaluación incluirán la capacidad para interpretar y aplicar normativas locales, regionales, nacionales e internacionales en el transporte y almacenamiento de mercancías; la correcta identificación de las leyes relevantes en situaciones prácticas; la capacidad para analizar contratos logísticos y

entender los derechos y obligaciones implicados; y la evaluación del cumplimiento de las normativas de seguridad en la manipulación de mercancías.

f. Entorno de aprendizaje

Los entornos formativos deberán asegurar las condiciones mínimas para la apropiación de los saberes técnicos, tecnológicos, y su correspondiente sustento teórico científico de base, que permita como mínimo utilizar diversas herramientas tecnológicas para recabar, almacenar, procesar y comunicar información.

Deben propiciar las intervenciones técnicas específicas en procesos socio productivos con cierto nivel de autonomía y responsabilidad en la solución de problemas tecnológicos en el ámbito de la información y la comunicación. Deberán asimismo preparar para el desempeño en el área ocupacional del campo de la logística, poniendo en juego las capacidades y habilidades técnicas específicas, así como el conocimiento relativo a los ambientes institucionales laborales en los que se enmarca dicho desempeño. El entorno de aprendizaje deberá incluir materiales legales y normativos actualizados, así como el acceso a bases de datos de legislación nacional e internacional. Se fomentará el uso de estudios de caso y simulaciones para que la/os estudiantes apliquen las normativas en situaciones prácticas. En relación con el entorno de aprendizaje, deberá propiciarse, además, la construcción de vínculos saludables que permitan enseñar y aprender en climas institucionales libres de discriminación y violencias por motivos de género.

23. Legislación en Logística 2 – Carga horaria: 2 (dos) módulos por semana

a. Síntesis introductoria

Esta unidad curricular profundiza el conocimiento que las/os estudiantes construyeron sobre el marco legal y normativo aplicable a la logística. Se estudiarán las normativas locales, regionales, nacionales e internacionales que regulan la actividad logística, haciendo especial énfasis en aquellas vinculadas al transporte de materias primas y mercancías. El objetivo es que los estudiantes comprendan el impacto de las normas en la planificación y operación logística, diferenciando según tipo particular de transporte (marítimo, aéreo, terrestre y multimodal).

b. Capacidades profesionales

- Comprender las normas que regulan el transporte de mercancías y su impacto en la planificación logística.
- Elaborar contratos aplicables a diversos tipos de regímenes de transporte y distribución de bienes.
- Aplicar normas legales jurisdiccionales, nacionales e internacionales acorde al marco regulatorio de cada proceso logístico.

c. Contenidos mínimos

Régimen jurídico de transportes en particular: marítimo, aéreo, terrestre, multimodal. Contratos particulares. Seguros. Normativa Nacional e Internacional aplicada a los transportes en Logística.

d. Prácticas Profesionalizantes en Entornos Formativos

Las prácticas profesionalizantes en entornos formativos deben ser organizadas, implementadas y evaluadas por la institución educativa, y estarán bajo el control de la respectiva Jurisdicción. Las prácticas planteadas en este espacio deberán integrarse con saberes propios de los otros campos de cursado simultáneo que integran el plan de estudios.

En relación con el presente espacio, las/los estudiantes deberán realizar actividades la/os estudiantes participarán en simulaciones y casos prácticos donde aplicarán las normativas legales a situaciones reales de la logística. Entre las actividades se incluye la interpretación de fallos en los diferentes regímenes de transporte y la confección e interpretación de contratos de operatorias logísticas.

e. Referenciales para la evaluación

La evaluación tendrá carácter formativo y formará parte integral de la enseñanza. Proveerá información relevante, pertinente y en tiempo, a docentes y estudiantes, acerca del aprendizaje y la enseñanza; así como orientaciones sobre cómo mejorarlo. Permitirá reconocer progresos y esfuerzos, identificar dificultades y realizar revisiones. Incidirá en la reorientación y el ajuste de las estrategias de enseñanza, la planificación y la propia evaluación.

Tendrá carácter de perspectiva dinámica e integral a lo largo de la enseñanza y podrá contener múltiples instancias, que se valorarán con sentido de conjunto. Deberán explicitarse los criterios de evaluación con el objetivo de asegurar su transparencia y facilitar la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.

La evaluación se centrará en la comprensión y aplicación de las normativas legales en los diferentes escenarios logísticos. Los criterios de evaluación incluirán la capacidad para interpretar y aplicar normativas vinculadas al transporte marítimo, aéreo, terrestre, multimodal; la correcta identificación de las leyes relevantes en situaciones prácticas; la capacidad para analizar contratos logísticos y entender los derechos y obligaciones implicados; y la evaluación del cumplimiento de las normativas de seguridad en la manipulación de mercancías.

f. Entorno de aprendizaje

Los entornos formativos deberán asegurar las condiciones mínimas para la apropiación de los saberes técnicos, tecnológicos, y su correspondiente sustento teórico científico de base, que permita como mínimo utilizar diversas herramientas tecnológicas para recabar, almacenar, procesar y comunicar información.

Deben propiciar las intervenciones técnicas específicas en procesos socio productivos con cierto nivel de autonomía y responsabilidad en la solución de problemas tecnológicos en el ámbito de la información y la comunicación. Deberán asimismo preparar para el

desempeño en el área ocupacional del campo de la logística, poniendo en juego las capacidades y habilidades técnicas específicas, así como el conocimiento relativo a los ambientes institucionales laborales en los que se enmarca dicho desempeño. El entorno de aprendizaje deberá incluir materiales legales y normativos actualizados, así como el acceso a bases de datos de legislación asociada a diferentes tipos de transporte. Se fomentará el uso de estudios de caso y simulaciones para que la/os estudiantes utilicen las normativas en situaciones prácticas. En relación con el entorno de aprendizaje, deberá propiciarse, además, la construcción de vínculos saludables que permitan enseñar y aprender en climas institucionales libres de discriminación y violencias por motivos de género.

g. Perfil docente del Trayecto N

Abogada/o, Profesor/a-Licenciada/o en Ciencias Jurídicas, u otra/o graduada/o de nivel superior que posea formación específica en los contenidos enunciados en este espacio curricular con trayectoria en el campo de conocimiento y formación pedagógica que califiquen su ingreso y promoción en la carrera docente.

TRAYECTO O

Integrado por las unidades curriculares Seguridad y Salud Ocupacional en Logística y Seguridad y Ambiente en Logística - Carga Horaria: 64 horas reloj anuales.

24. Seguridad y Salud Ocupacional en Logística – Carga horaria: 2 (dos) módulos por semana

a. Síntesis introductoria

Este espacio curricular tiene como objetivo brindar una visión integral de la seguridad y la salud ocupacional en los entornos logísticos, haciendo énfasis en la prevención de riesgos laborales, la ergonomía, y las normativas vigentes que protegen a las/os trabajadoras en actividades de transporte, almacenamiento y manipulación de mercancías.

b. Capacidades profesionales

- Identificar y prevenir los riesgos laborales en la cadena de suministro y las operaciones logísticas.
- Implementar y supervisar las medidas de seguridad y salud ocupacional en entornos logísticos.
- Aplicar normativas vigentes en materia de seguridad laboral, ergonomía y protección de los trabajadores.
- Desarrollar estrategias para minimizar los accidentes laborales y mejorar el bienestar de los trabajadores en almacenes y operaciones de transporte.
- Implementar acciones de promoción de la seguridad laboral y salud ocupacional para optimizar el entorno laboral en la logística.

c. Contenidos mínimos

Leyes nacionales y provinciales aplicables. Normativas técnicas nacionales e internacionales de seguridad ocupacional. El trabajo seguro y sus implicancias Riesgo Ocupacional y Riesgo de Exposición Ocupacional. Factores Psicológicos y Sociales de la seguridad. Accidente e Incidente. Eliminación y aislamiento de riesgos. Elementos de protección personal. Gestión de riesgos. El plan de seguridad e higiene aplicado. Riesgos específicos de la actividad. Protecciones contra incendios. Señalética. Iluminación. Ventilación. Protección en Máquinas, medios de transporte y movimiento de materiales específicos de la logística. Planes de evacuación y contingencia. Técnicas de manejo de materiales peligrosos. Instalaciones. Enfermedades profesionales y Ergonomía. Normas nacionales e internacionales. Redacción de informes.

d. Prácticas Profesionalizantes en Entornos Formativos

Las prácticas profesionalizantes en entornos formativos deben ser organizadas, implementadas y evaluadas por la institución educativa, y estarán bajo el control de la respectiva Jurisdicción. Las prácticas planteadas en este espacio deberán integrarse con saberes propios de los otros campos de cursado simultáneo que integran el plan de estudios.

En relación con el presente espacio, las/los estudiantes participarán en simulaciones de diseño de espacios de trabajo seguros y ergonómicos en un entorno logístico, planes de acción ante emergencias en almacenes y planes de evacuación. Entre las actividades se incluye la elaboración de planes de seguridad ocupacional, identificando riesgos y medidas preventivas; la evaluación de los riesgos laborales en almacenes y en operaciones de transporte; y la implementación de sistemas de gestión de seguridad y salud ocupacional.

e. Referenciales para la evaluación

La evaluación tendrá carácter formativo y formará parte integral de la enseñanza. Proveerá información relevante, pertinente y en tiempo, a docentes y estudiantes, acerca del aprendizaje y la enseñanza; así como orientaciones sobre cómo mejorarlo. Permitirá reconocer progresos y esfuerzos, identificar dificultades y realizar revisiones. Incidirá en la reorientación y el ajuste de las estrategias de enseñanza, la planificación y la propia evaluación.

Tendrá carácter de perspectiva dinámica e integral a lo largo de la enseñanza y podrá contener múltiples instancias, que se valorarán con sentido de conjunto. Deberán explicitarse los criterios de evaluación con el objetivo de asegurar su transparencia y facilitar la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.

La evaluación se centrará en la aplicación de medidas preventivas y el conocimiento de las normativas en materia de seguridad y salud ocupacional. Los criterios de evaluación incluirán la capacidad para identificar riesgos laborales en las distintas etapas del proceso logístico; la habilidad para diseñar e implementar medidas preventivas y de seguridad en almacenes y operaciones de transporte; y el conocimiento de las normativas nacionales e internacionales aplicables a la seguridad y salud ocupacional

f. Entorno de aprendizaje

Los entornos formativos deberán asegurar las condiciones mínimas para la apropiación de los saberes técnicos, tecnológicos, y su correspondiente sustento teórico científico de base, que permita como mínimo utilizar diversas herramientas tecnológicas para recabar, almacenar, procesar y comunicar información.

Deben propiciar las intervenciones técnicas específicas en procesos socio productivos con cierto nivel de autonomía y responsabilidad en la solución de problemas tecnológicos en el ámbito de la información y la comunicación. Deberán asimismo preparar para el desempeño en el área ocupacional del campo de la logística, poniendo en juego las capacidades y habilidades técnicas específicas, así como el conocimiento relativo a los ambientes institucionales laborales en los que se enmarca dicho desempeño. En relación con el entorno de aprendizaje, deberá propiciarse, además, la construcción de vínculos saludables que permitan enseñar y aprender en climas institucionales libres de discriminación y violencias por motivos de género.

25. Seguridad y Ambiente en Logística – Carga horaria: 2 (dos) módulos por semana

a. Síntesis introductoria

Esta actividad curricular aborda los aspectos ambientales y de seguridad en la logística, enfocándose en la protección del medio ambiente, la gestión de residuos, y la sostenibilidad dentro de las operaciones logísticas. Se estudiarán las normativas ambientales aplicables y las estrategias para reducir el impacto ambiental en las diferentes etapas de la cadena de suministro.

b. Capacidades profesionales

- Identificar los impactos ambientales de las operaciones logísticas y proponer medidas para mitigarlos.
- Aplicar normativas ambientales en la gestión de almacenes, transporte y distribución.
- Gestionar residuos y productos peligrosos en la cadena de suministro de manera responsable.
- Desarrollar estrategias de sostenibilidad en la logística, integrando prácticas de logística verde.
- Implementar programas de seguridad ambiental y cumplimiento regulatorio en las operaciones logísticas.

c. Contenidos mínimos

Contaminantes. Técnicas de manejo de materiales peligrosos. Emergencia con materiales peligrosos. Hoja de datos de seguridad. Cómo leer y comprender una MSDS. Rotulado y etiquetado de sustancias químicas. Sistemas y códigos de identificación. Rotulado de recipientes. Sistema Globalmente Armonizado. Acción y efectos de los tóxicos en el organismo. Manejo y manipulación de elementos potencialmente contaminantes. Educación ambiental. Contaminantes físicos y químicos. Ecología. Contaminación del

agua, aire y suelo. Gestión de la seguridad y el ambiente. Normas nacionales e internacionales. Redacción de informes.

d. Prácticas Profesionalizantes en Entornos Formativos

Las prácticas profesionalizantes en entornos formativos deben ser organizadas, implementadas y evaluadas por la institución educativa, y estarán bajo el control de la respectiva Jurisdicción. Las prácticas planteadas en este espacio deberán integrarse con saberes propios de los otros campos de cursado simultáneo que integran el plan de estudios.

En relación con el presente espacio, las/los estudiantes participarán en simulaciones y casos prácticos de evaluación de los impactos ambientales de diferentes operaciones logísticas, como el transporte y el almacenamiento; implementación de programas de gestión de residuos en entornos logísticos; simulaciones de cumplimiento regulatorio ambiental en almacenes y operaciones de distribución; diseño de estrategias de logística verde para reducir la huella de carbono y optimizar el uso de recursos; y auditorías ambientales simuladas para verificar el cumplimiento de normativas y sistemas de gestión ambiental.

e. Referenciales para la evaluación

La evaluación tendrá carácter formativo y formará parte integral de la enseñanza. Proveerá información relevante, pertinente y en tiempo, a docentes y estudiantes, acerca del aprendizaje y la enseñanza; así como orientaciones sobre cómo mejorarlo. Permitirá reconocer progresos y esfuerzos, identificar dificultades y realizar revisiones. Incidirá en la reorientación y el ajuste de las estrategias de enseñanza, la planificación y la propia evaluación.

Tendrá carácter de perspectiva dinámica e integral a lo largo de la enseñanza y podrá contener múltiples instancias, que se valorarán con sentido de conjunto. Deberán explicitarse los criterios de evaluación con el objetivo de asegurar su transparencia y facilitar la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.

Los criterios de evaluación incluirán la capacidad para evaluar y mitigar los impactos ambientales de las operaciones logísticas; la habilidad para gestionar residuos y productos peligrosos dentro de las normativas vigentes; la capacidad para diseñar e implementar estrategias de logística verde que minimicen el impacto ambiental; el conocimiento y aplicación de las normativas ambientales aplicables al sector logístico; y la participación activa en simulaciones y proyectos prácticos de gestión ambiental.

f. Entorno de aprendizaje

Los entornos formativos deberán asegurar las condiciones mínimas para la apropiación de los saberes técnicos, tecnológicos, y su correspondiente sustento teórico científico de base, que permita como mínimo utilizar diversas herramientas tecnológicas para recabar, almacenar, procesar y comunicar información.

Deben propiciar las intervenciones técnicas específicas en procesos socio productivos con cierto nivel de autonomía y responsabilidad en la solución de problemas tecnológicos

en el ámbito de la información y la comunicación. Deberán asimismo preparar para el desempeño en el área ocupacional del campo de la logística, poniendo en juego las capacidades y habilidades técnicas específicas, así como el conocimiento relativo a los ambientes institucionales laborales en los que se enmarca dicho desempeño. En relación con el entorno de aprendizaje, deberá incluir acceso a normativas ambientales actualizadas y herramientas de evaluación de impacto ambiental. A su vez, deberá propiciarse, la construcción de vínculos saludables que permitan enseñar y aprender en climas institucionales libres de discriminación y violencias por motivos de género.

g. Perfil docente del Trayecto O

Profesor/a-Licenciada/o-Ingeniera/o-Técnica/o Superior en Seguridad e Higiene en el Trabajo u otra/o graduada/o de nivel superior que posea formación específica en los contenidos enunciados en este espacio curricular con trayectoria en el campo de conocimiento y formación pedagógica que califiquen su ingreso y promoción en la carrera docente.

TRAYECTO P

Integrado por las unidades curriculares Gestión de la Calidad en Logística 1 y 2. Carga Horaria: 96 horas reloj anuales.

26. Gestión de la Calidad en Logística 1 – Carga horaria: 3 (tres) módulos por semana

a. Síntesis introductoria

Esta unidad curricular introduce a la/os estudiantes en los principios de gestión de la calidad aplicados a los procesos logísticos, destacando la importancia de la calidad en la cadena de suministro, el control de los procesos logísticos y la satisfacción del cliente. Se estudian los sistemas de calidad y las herramientas básicas para el control y mejora continua de las operaciones.

b. Capacidades profesionales

- Interpretación de los principios de calidad.
- Utilización de las variables de calidad en el plano operativo.
- Coordinación de procesos y equipos de trabajo para la mejora continua de los sistemas productivos y servicios.
- Diseño y aplicación de índices de desempeño a través de los recursos humanos, material y tecnológico para obtener resultados de calidad, costo y entrega oportuna en productos y servicios.
- Implementación, a través de la administración de operaciones, de toma de decisiones para la planeación y el control de la producción en las organizaciones.

c. Contenidos mínimos

Contexto de la Organización. Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas. Antecedentes y actualidad de la calidad. Marco conceptual de la calidad. Concepto de Valor. Metodología de medición del trabajo para la estandarización y

mejora de procesos productivos y de servicios. Normas de calidad aplicadas a la logística (ISO 9001). Integración de los sistemas de administración de operaciones en toda la cadena de valor para garantizar la satisfacción del cliente. Herramientas para la resolución de problemas de la calidad dentro del contenido mínimo (Análisis de causa raíz, espina de pescado, diagrama de Pareto, 5W + 1H) Lean, 5's, Kaizen, Gemba, gestión visual.

d. Prácticas Profesionalizantes en Entornos Formativos

Las prácticas profesionalizantes en entornos formativos deben ser organizadas, implementadas y evaluadas por la institución educativa, y estarán bajo el control de la respectiva Jurisdicción. Las prácticas planteadas en este espacio deberán integrarse con saberes propios de los otros campos de cursado simultáneo que integran el plan de estudios.

Se promoverá un trabajo de implementación de normas de calidad a aplicarse en organizaciones de cada localidad, de índole productivas, de servicios o educativas, y que tengan un impacto positivo en las mejoras continuas de la calidad hacia las/los clientes/usuarios.

e. Referenciales para la evaluación

La evaluación tendrá carácter formativo y formará parte integral de la enseñanza. Proveerá información relevante, pertinente y en tiempo, a docentes y estudiantes, acerca del aprendizaje y la enseñanza; así como orientaciones sobre cómo mejorarlo. Permitirá reconocer progresos y esfuerzos, identificar dificultades y realizar revisiones. Incidirá en la reorientación y el ajuste de las estrategias de enseñanza, la planificación y la propia evaluación.

Tendrá carácter de perspectiva dinámica e integral a lo largo de la enseñanza y podrá contener múltiples instancias, que se valorarán con sentido de conjunto. Deberán explicitarse los criterios de evaluación con el objetivo de asegurar su transparencia y facilitar la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.

La evaluación se centrará en la comprensión y aplicación de normas de calidad para evaluar la eficiencia en la cadena de suministro. Los criterios de evaluación incluirán la capacidad para interpretar y aplicar normativas vinculadas al transporte marítimo, aéreo, terrestre, multimodal, y la aplicación de índices de desempeño a través de los recursos humano, material y tecnológico para obtener resultados de calidad, costo y entrega oportuna en productos y servicios.

f. Entorno de aprendizaje

Los entornos formativos deberán asegurar las condiciones mínimas para la apropiación de los saberes técnicos, tecnológicos, y su correspondiente sustento teórico científico de base, que permita como mínimo utilizar diversas herramientas tecnológicas para recabar, almacenar, procesar y comunicar información.

Deben propiciar las intervenciones técnicas específicas en procesos socio productivos con cierto nivel de autonomía y responsabilidad en la solución de problemas tecnológicos

en el ámbito de la información y la comunicación. Deberán asimismo preparar para el desempeño en el área ocupacional del campo de la logística, poniendo en juego las capacidades y habilidades técnicas específicas, así como el conocimiento relativo a los ambientes institucionales laborales en los que se enmarca dicho desempeño. En relación con el entorno de aprendizaje, deberá propiciarse, además, la construcción de vínculos saludables que permitan enseñar y aprender en climas institucionales libres de discriminación y violencias por motivos de género.

27. Gestión de la Calidad en Logística 2 – Carga horaria: 3 (tres) módulos por semana

a. Síntesis introductoria

Esta asignatura profundiza en los sistemas avanzados de gestión de la calidad aplicados a los procesos logísticos, centrándose en la implementación de sistemas de calidad total, las auditorías de calidad, y las certificaciones internacionales. El objetivo es preparar a la/os estudiantes para gestionar la calidad en la cadena de suministro de manera integral y aplicar estrategias de mejora continua que cumplan con los estándares globales.

b. Capacidades profesionales

- Implementar y gestionar sistemas avanzados de calidad en operaciones logísticas, basados en normas internacionales como ISO 9001.
- Realizar auditorías de calidad y desarrollar planes de acción para la mejora de los procesos logísticos.
- Desarrollar e implementar un sistema de gestión de la calidad total (TQM) en la logística.
- Preparar la organización para obtener certificaciones de calidad internacionales.
- Aplicar herramientas avanzadas de mejora continua en los procesos logísticos.
- Evaluar y asegurar la satisfacción del cliente mediante sistemas de calidad.

c. Contenidos mínimos

Administración de sistemas de manejo de materiales para el recibo, resguardo, abastecimiento y distribución del producto terminado. Cultura de Calidad. sistemas de control de calidad. Implementación de normas y auditorías para el aseguramiento de Gestión de Calidad. Aplicación de sistemas y herramientas de clase mundial respecto al desarrollo de la tecnología, la investigación, los sistemas de calidad y la integración de sistemas y personas, considerando su heterogeneidad, para trabajar en las dimensiones de la competitividad y lograr la entera satisfacción del cliente. Retroalimentación y seguimiento de eficiencia en la aplicación de los sistemas de Calidad, control de desvíos y no conformidades Acción correctiva. Auditoría. Normas internacionales de calidad: ISO 9001 y otras certificaciones aplicables al sector logístico.

d. Prácticas Profesionalizantes en Entornos Formativos

Las prácticas profesionalizantes en entornos formativos deben ser organizadas, implementadas y evaluadas por la institución educativa, y estarán bajo el control de la respectiva Jurisdicción. Las prácticas planteadas en este espacio deberán integrarse con

saberes propios de los otros campos de cursado simultáneo que integran el plan de estudios.

Se promoverá un trabajo de implementación de normas de calidad a aplicarse en organizaciones de cada localidad, de índole productivas, de servicios o educativas, y que tengan un impacto positivo en las mejoras continuas de la calidad hacia las/los clientes/usuarios.

e. Referenciales para la evaluación

La evaluación tendrá carácter formativo y formará parte integral de la enseñanza. Proveerá información relevante, pertinente y en tiempo, a docentes y estudiantes, acerca del aprendizaje y la enseñanza; así como orientaciones sobre cómo mejorarlo. Permitirá reconocer progresos y esfuerzos, identificar dificultades y realizar revisiones. Incidirá en la reorientación y el ajuste de las estrategias de enseñanza, la planificación y la propia evaluación.

Tendrá carácter de perspectiva dinámica e integral a lo largo de la enseñanza y podrá contener múltiples instancias, que se valorarán con sentido de conjunto. Deberán explicitarse los criterios de evaluación con el objetivo de asegurar su transparencia y facilitar la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.

La evaluación se centrará en la comprensión y aplicación de normas de calidad para evaluar la eficiencia en la cadena de suministro. Los criterios de evaluación incluirán la capacidad para implementar y gestionar sistemas de calidad total (TQM) en una operación logística; la habilidad para realizar auditorías de calidad y proponer planes de mejora en los procesos; la implementación de herramientas avanzadas de mejora continua y la evaluación de la satisfacción del cliente y su relación con los estándares de calidad.

f. Entorno de aprendizaje

Los entornos formativos deberán asegurar las condiciones mínimas para la apropiación de los saberes técnicos, tecnológicos, y su correspondiente sustento teórico científico de base, que permita como mínimo utilizar diversas herramientas tecnológicas para recabar, almacenar, procesar y comunicar información.

Deben propiciar las intervenciones técnicas específicas en procesos socio productivos con cierto nivel de autonomía y responsabilidad en la solución de problemas tecnológicos en el ámbito de la información y la comunicación. Deberán asimismo preparar para el desempeño en el área ocupacional del campo de la logística, poniendo en juego las capacidades y habilidades técnicas específicas, así como el conocimiento relativo a los ambientes institucionales laborales en los que se enmarca dicho desempeño. En relación con el entorno de aprendizaje, deberá propiciarse, además, la construcción de vínculos saludables que permitan enseñar y aprender en climas institucionales libres de discriminación y violencias por motivos de género.

g. Perfil docente del Trayecto P

Profesor/a-Licenciado/a-Técnico/a Superior en Logística u otra/o graduada/o de nivel superior que posea formación específica en los contenidos enunciados en este espacio curricular con trayectoria en el campo de conocimiento y formación pedagógica que califiquen su ingreso y promoción en la carrera docente.

TRAYECTO Q

Integrado por la unidad curricular Logística 2 - Carga Horaria: 128 horas reloj anuales.

28. Logística 2 – Carga horaria: 4 (cuatro) módulos por semana

a. Síntesis introductoria

Esta unidad curricular tiene como objetivo profundizar en los procesos logísticos avanzados, abordando la optimización de la cadena de suministro, el uso de tecnologías avanzadas, y la integración de sistemas logísticos. Se busca que las/los estudiantes construyan competencias para la toma de decisiones estratégicas que optimicen los recursos logísticos, mejoren la eficiencia operativa y reduzcan costos en la cadena de suministro.

b. Capacidades profesionales

- Gestionar integralmente la cadena de suministro, aplicando estrategias de optimización.
- Desarrollar habilidades para la toma de decisiones estratégicas en la gestión logística.
- Implementar tecnologías avanzadas en el control y monitoreo de las operaciones logísticas.
- Optimizar los procesos logísticos mediante la integración de sistemas de gestión logística.
- Evaluar y mejorar la eficiencia de las operaciones logísticas mediante el análisis de indicadores de rendimiento.
- Gestionar el riesgo en las operaciones logísticas y aplicar estrategias de mejora continua.

c. Contenidos mínimos

Optimización de la cadena de suministro: conceptos y estrategias. Concepto integrado de producción. Sistemas de planificación de requerimientos de materiales. Modelos de tomas de decisiones. Toma de decisiones estratégicas en logística: planificación y control de operaciones. Resolución de problemas. Desarrollo de la última milla. Sistemas de planificación. Diagramas de sistemas de distribución. Tecnologías avanzadas en logística: internet de las cosas y su aplicación en el monitoreo de inventarios y transporte. Gestión de inventarios y almacenes en tiempo real. Indicadores de rendimiento logístico: definición, análisis y uso para la mejora continua. Elección de la óptima cadena internacional y el conocimiento de los principales documentos y términos de intercambio (Incoterms). Sistemas de decisiones, métodos cuantitativos, Costos para la toma de decisiones, Sistemas, Toma de decisiones en condiciones de certeza, riesgo e

incertidumbre, Criterios de Decisión Hurwicz, Wald y Savage, Árboles de decisión, Teoría de juegos, Decisiones en condiciones de conflicto, Programación lineal, Método Simplex, Costos de oportunidad, Aplicación de planillas de cálculo, Solver y Qm for Windows, Análisis de sensibilidad, Problema de balanceo de transporte, Problemas de asignación, PERT y CPM , ERP, Simulación Monte Carlo. Teoría de colas.

d. Prácticas Profesionalizantes en Entornos Formativos

Las prácticas profesionalizantes en entornos formativos deben ser organizadas, implementadas y evaluadas por la institución educativa, y estarán bajo el control de la respectiva Jurisdicción. Las prácticas planteadas en este espacio deberán integrarse con saberes propios de los otros campos de cursado simultáneo que integran el plan de estudios.

Se promoverá un trabajo de implementación de procesos de optimización de la cadena de suministros que incluyan la planificación de rutas y la gestión de inventarios. Se fomentará el uso de simulaciones y entornos controlados.

e. Referenciales para la evaluación

La evaluación tendrá carácter formativo y formará parte integral de la enseñanza. Proveerá información relevante, pertinente y en tiempo, a docentes y estudiantes, acerca del aprendizaje y la enseñanza; así como orientaciones sobre cómo mejorarlo. Permitirá reconocer progresos y esfuerzos, identificar dificultades y realizar revisiones. Incidirá en la reorientación y el ajuste de las estrategias de enseñanza, la planificación y la propia evaluación.

Tendrá carácter de perspectiva dinámica e integral a lo largo de la enseñanza y podrá contener múltiples instancias, que se valorarán con sentido de conjunto. Deberán explicitarse los criterios de evaluación con el objetivo de asegurar su transparencia y facilitar la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.

La evaluación se centrará en la comprensión y construcción de criterios para optimizar la cadena de suministro, minimizando costos y tiempos, la capacidad para utilizar tecnologías avanzadas en el monitoreo y control de operaciones logísticas, y tomar decisiones estratégicas en la gestión de inventarios y transporte, considerando la previsión de demanda y análisis de datos.

f. Entorno de aprendizaje

Los entornos formativos deberán asegurar las condiciones mínimas para la apropiación de los saberes técnicos, tecnológicos, y su correspondiente sustento teórico científico de base, que permita como mínimo utilizar diversas herramientas tecnológicas para recabar, almacenar, procesar y comunicar información.

Deben propiciar las intervenciones técnicas específicas en procesos socio productivos con cierto nivel de autonomía y responsabilidad en la solución de problemas tecnológicos en el ámbito de la información y la comunicación. Deberán asimismo preparar para el desempeño en el área ocupacional del campo de la logística, poniendo en juego las capacidades y habilidades técnicas específicas, así como el conocimiento relativo a los

ambientes institucionales laborales en los que se enmarca dicho desempeño. En relación con el entorno de aprendizaje, deberá propiciarse, además, la construcción de vínculos saludables que permitan enseñar y aprender en climas institucionales libres de discriminación y violencias por motivos de género.

g. Perfil docente del Trayecto Q

Profesor/a-Licenciado/a-Técnico/a Superior en Logística u otra/o graduada/o de nivel superior que posea formación específica en los contenidos enunciados en este espacio curricular con trayectoria en el campo de conocimiento y formación pedagógica que califiquen su ingreso y promoción en la carrera docente.

TRAYECTO R

Integrado por la unidad curricular Práctica Profesionalizante 3: Gestión de Proyectos de Logística. Carga Horaria: 256 horas reloj anuales.

29. Práctica Profesionalizante 3: Gestión de Proyectos de Logística – Carga horaria:
8 (ocho) módulos por semana

a. Síntesis introductoria

El espacio curricular representa un proceso de síntesis del trayecto formativo, en la cual las y los estudiantes implementarán un proyecto logístico integral que integre los conocimientos construidos y las capacidades desarrolladas a lo largo de la carrera. Se enfocará en la resolución de problemas logísticos complejos, mediante la planificación, ejecución, y evaluación de un proyecto en un entorno real o simulado. El objetivo es integrar las diversas áreas de la logística y el transporte, con un enfoque en la optimización de recursos y la sostenibilidad.

b. Capacidades profesionales

- Desarrollar un proyecto logístico integral que abarque las áreas clave de la cadena de suministro, transporte, y sostenibilidad, y tenga en cuenta la normativa vigente.
- Aplicar herramientas avanzadas de gestión de proyectos, análisis de datos y simulaciones para optimizar el desempeño logístico.
- Desarrollar capacidades de liderazgo y toma de decisiones en la ejecución de proyectos complejos.
- Integrar conceptos de sostenibilidad, cuidado del medio ambiente, salud ocupacional y calidad en el proyecto final.
- Gestionar de manera efectiva los recursos disponibles, incluyendo tiempo, costos y personal, entre otros.

c. Contenidos mínimos

Análisis de viabilidad técnica y económica de proyectos logísticos. Uso de software avanzado de simulación y gestión de proyectos. Implementación de soluciones logísticas basadas en tecnologías emergentes (Inteligencia Artificial, Ciencia de Datos, Internet de las Cosas). Evaluación de la eficiencia y sostenibilidad del proyecto. Presentación final del

proyecto integral. Plataformas digitales y su impacto en la logística. Logística del comercio Internacional. Estrategias de gestión de inventarios para e-commerce. Sistemas de fulfillment y distribución. Última Milla y Entregas. Modelos de última milla eficientes. Integración de tecnología para el seguimiento y entrega. Tercerización y Alianzas estratégicas. Modelos de tercerización y outsourcing logístico. Colaboraciones estratégicas en la cadena de suministro. Modelos Logísticos Innovadores. Crossdocking y dropshipping en la era digital. Modelos de negocio emergentes en logística.

d. Prácticas Profesionalizantes en Entornos Formativos

Es recomendable valorar el espacio de la práctica con identidad propia atendiendo al perfil profesional de la carrera, así como también al entorno local y las particularidades de cada uno de las instituciones formativas.

En este espacio, los/las estudiantes deberán realizar actividades que permitan interpretar la información vinculada al sector y proponer herramientas de mejora en un entorno específico y determinado. Esto podrá realizarse estableciendo vínculos con organizaciones públicas o privadas, de diverso tipo donde se proponga la aplicación de los conocimientos adquiridos a través de la carrera al diseño, implementación y evaluación de un proyecto concreto y específico en relación con alguna organización o empresa de la zona, sin restricción de tamaño o rubro. Se la considera una unidad curricular de integración, síntesis y consolidación de la formación. Se constituye en un espacio de trabajo que permita articular, integrar y fortalecer los conocimientos y capacidades adquiridos en los distintos espacios curriculares, con el propósito de diseñar soluciones a las problemáticas planteadas o bien integrando un proyecto que propicie la formación profesional.

e. Referenciales para la evaluación

Con el fin de asegurar su carácter formativo, la evaluación deberá formar parte integral de la enseñanza. Deberá proveer a docentes y estudiantes información relevante, pertinente y en tiempo, acerca del aprendizaje y la enseñanza; así como orientaciones sobre cómo mejorarlo. Permitirá a docentes y estudiantes reconocer progresos y esfuerzos, identificar dificultades y contribuir a revisiones. Incidirá en la reorientación y el ajuste de las estrategias de enseñanza, la planificación y la propia evaluación. Tendrá carácter de perspectiva dinámica e integral a lo largo de la enseñanza y podrá contener múltiples instancias, que se valorarán con sentido de conjunto. Podrá incluir instancias de comunicación de “estado de avance” del proyecto, presentar opciones de ajustes al proyecto en base a posibles imprevistos surgidos durante el período de implementación.

Los criterios de evaluación incluyen capacidad para desarrollar un proyecto logístico integral con una visión estratégica; eficiencia en el uso de herramientas tecnológicas y simulaciones avanzadas; liderazgo y trabajo en equipo durante la ejecución del proyecto; capacidad para identificar y resolver problemas logísticos complejos en tiempo real; aplicación de criterios de sostenibilidad y optimización de recursos; presentación clara y justificada del proyecto, incluyendo la documentación técnica y el análisis de los resultados obtenidos en cada etapa del proceso.

Deberán orientarse a asegurar la correspondencia entre la formación académica y los requerimientos de los sectores científicos, tecnológicos y socio-productivos. Podrán consistir en proyectos productivos institucionales o desarrollarse como prácticas en el ámbito de trabajo. Asimismo, en el caso del espacio curricular de las Prácticas Profesionales 3, correspondientes al tercer año de la carrera, deberán desarrollarse dentro de distintos tipos de organizaciones y empresas.

f. Entorno de aprendizaje

Debido a las características del espacio curricular, los procesos de enseñanza y de aprendizaje se deben desarrollar en contextos teórico-prácticos de aula-taller, así como en contextos de la práctica profesional. En el ámbito aula-taller, se abordarán los contenidos teóricos que nutrirán el ejercicio de la práctica profesionalizante. En territorio, campo de acción de los futuros profesionales, se llevarán adelante las propuestas de cada institución educativa, sin perder de vista que es primordial y prescriptiva la vinculación real con el mundo del trabajo para poder reflexionar y construir experiencias significativas. En ambos contextos, se realizará una reflexión sobre la práctica profesionalizante, a la luz de los aportes de toda la carrera.

Debido a las características del espacio curricular, los procesos de enseñanza y aprendizaje se deben desarrollar en situaciones reales del ámbito profesional y en aula.

En relación con el entorno de aprendizaje, deberá propiciarse, además, la construcción de vínculos saludables que permitan enseñar y aprender en climas institucionales libres de discriminación y violencias por motivos de género.

g. Perfil docente del Trayecto R

Profesor/a-Licenciado/a-Técnico/a Superior en Logística u otra/o graduada/o de nivel superior que posea formación específica en los contenidos enunciados en este espacio curricular con trayectoria en el campo de conocimiento y formación pedagógica que califiquen su ingreso y promoción en la carrera docente.

11. CRITERIOS PARA EL DISEÑO DE PROPUESTAS PEDAGÓGICAS COMBINADAS

La definición de la propuesta a desarrollar se enmarca en las prescripciones establecidas por el “Régimen Académico Marco Jurisdiccional del Nivel Superior” (Res. 4196/24) y requiere considerar en una primera etapa las funciones del perfil profesional correspondiente a la Tecnicatura Superior en Logística en diálogo con las capacidades a desarrollar, favoreciendo al mismo tiempo la integración de saberes de los cuatro campos de formación. Resulta imprescindible indagar también sobre las posibilidades de mediación tecnológica en el campo de la logística, evaluando en qué medida la utilización de las mismas favorece el desarrollo de las capacidades previstas en el perfil profesional para un grupo de estudiantes determinado.

Durante el proceso de elaboración resulta necesario evaluar las posibilidades reales de cada institución teniendo en cuenta algunas dimensiones claves que habilitan su diseño. En este sentido, será preciso identificar alternativas teniendo en cuenta:

- Las características del entorno formativo del sector profesional logístico,
- Las expectativas y trayectorias formativas previas de las y los estudiantes ingresantes,
- Las condiciones institucionales posibles en relación a los recursos tecnológicos y docentes disponibles en la carrera,
- Los criterios específicos para la planificación de PPC de la tecnicatura que se detallan a continuación;

Año	Unidad Curricular	Porcentaje mínimo de presencialidad
1ro	Trayecto A. Inglés para Logística 1	30 %
	Trayecto B. Fundamentos de Matemática para Logística y Estadística para Logística	50 %
	Trayecto C. Tecnologías y Sistemas de Información en Logística 1 y 2	50 %
	Trayecto D. Fundamentos de Economía para Logística y Administración de las Organizaciones en Logística	50 %
	Trayecto E. Metodología de la Investigación en Logística 1 y 2	50 %
	Trayecto F. Introducción a la Logística y Práctica Profesionalizante 1: Aproximación al campo laboral	70 %
2do	Trayecto G. Inglés para Logística 2	30 %
	Trayecto H. Tecnologías y Sistemas de Información en Logística 3 y Tecnologías y Sistemas de Información en Logística 4	50 %
	Trayecto I. Administración de Inventarios y Compras 1 y Administración de Inventarios y Compras 2	50 %
	Trayecto J. Procesos de Distribución en Logística 1 y Procesos de Distribución en Logística 2	50 %
	Trayecto K. Logística 1	50 %

	Trayecto L. Práctica Profesionalizante 2: Diseño de Procesos Logísticos	80 %
3ro	Trayecto M. Portugués para Logística	30%
	Trayecto N. Legislación en Logística 1 y 2	30 %
	Trayecto O. Seguridad y Salud Ocupacional en Logística y Seguridad y Ambiente en Logística	50 %
	Trayecto P. Gestión de la Calidad en Logística 1 y 2	50 %
	Trayecto Q. Logística 2	50 %
	Trayecto R. Práctica Profesionalizante 3: Gestión de Proyectos de Logística	80 %

La implementación de los nuevos formatos supone diseñar propuestas de enseñanza que combinan períodos de presencialidad y virtualidad sincrónica o asincrónica con soportes variados, flexibles y dinámicos que habiliten la realización de actividades en colaboración con otros/as, que promuevan la elaboración de soluciones a problemas reales del campo de la logística, articulados con organizaciones del sector socio productivo y con oportunidades de reformulación a partir de la evolución de los proyectos propuestos. Por ello, resulta necesario dedicar especial atención al seguimiento de los aprendizajes a través de la observación directa de sus docentes durante el proceso, incluyendo la autoevaluación y coevaluación, acompañando a las y los estudiantes en el momento en que se identifican dificultades, indagando sobre las causas y problemáticas específicas que requieren reformulaciones y/o alternativas de abordaje integrado de saberes de los distintos campos en forma progresiva y con mayor complejidad.

El proceso de implementación de PPC de la mencionada tecnicatura requiere acciones de revisión y evaluación permanente que cada institución diseña colectivamente, definiendo instrumentos de registro y documentación de las diferentes actividades y experiencias de formación que se llevan a cabo durante todo el año, orientadas hacia la mejora continua de los procesos de enseñanza, la adquisición de las capacidades definidas en el perfil profesional y la continuidad de las trayectorias estudiantiles hasta la finalización de la carrera.

12. ENTORNO FORMATIVO

Los requisitos mínimos del Entorno Formativo que se fijan especifican exclusivamente las instalaciones y el equipamiento básico necesario para el desarrollo de la Trayectoria

Formativa en consideración. Si bien el entorno formativo alude a los distintos y complejos aspectos que inciden en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, así como a los contextos en que se llevan a cabo, es importante tener en cuenta el modo de organización que deben adoptar estos espacios para facilitar el aprendizaje de los saberes y destrezas por parte de los estudiantes, y la demostración por parte del docente.

12.1 Infraestructura e Instalaciones

La Institución que ofrezca la formación correspondiente a la Tecnicatura Superior en Logística, deberá disponer o garantizar el acceso a un aula-taller apropiada y adecuada a la cantidad de estudiantes y a la propuesta formativa. El mismo deberá cumplir con las condiciones de habitabilidad y confort propias de un espacio formativo en cuanto a superficie mínima, iluminación, ventilación, seguridad, higiene y servicios básicos, cumpliendo con el código de edificación local y reglamentaciones vigentes. También deberá ofrecer disponibilidad de mobiliario adecuado para cada espacio en cantidad suficiente y en buen estado.

Respecto específicamente de la instalación eléctrica, la misma debe cumplir con la normativa de seguridad y reglamentaciones para instalaciones eléctrica vigente, debe ser suficiente y estar en condiciones para permitir el normal funcionamiento de distintos equipos y máquinas herramientas conectadas en simultáneo de acuerdo a la matrícula, requeridas para llevar a cabo las Prácticas formativas.

12.2 Equipamiento

Para el desarrollo de las actividades formativas teórico prácticas se necesitan los siguientes recursos:

- Biblioteca con bibliografía específica en distintos tipos de soporte.
- Computadoras para búsqueda, selección de información y para la elaboración de documentación técnica.
- Pizarra. Proyector y pantalla.
- Conexión de Internet para usuarios docentes y estudiantes.
- Software de Logística: libre y propietario.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: TS en Logística_27Nov2024

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 74 pagina/s.